Deoleo, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2012 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

Deloitte.

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España
Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Deoleo, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de DEOLEO, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de DEOLEO, S.A., al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Pilar Cerezo Sobrino
22 de marzo de 2013

Deoleo, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2012 e
Informe de Gestión

DEOLEO, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31-12-2012	31-12-2011	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31-12-2012	31-12-2011
ACTIVO NO CORRIENTE:		**1.095.582**	**1.361.394**	**PATRIMONIO NETO:**	**Nota 14**	**424.212**	**666.038**
Inmovilizado intangible	**Nota 6**	**235.363**	**255.881**	**FONDOS PROPIOS:**		**438.362**	**673.800**
Inmovilizado material	**Nota 7**	**41.737**	**42.815**	**Capital-**		**511.692**	**511.692**
Inversiones inmobiliarias	**Nota 8**	**641**	**641**	Capital escriturado		511.692	511.692
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-		**630.317**	**794.839**	**Prima de emisión**		**139.435**	**139.435**
Instrumentos de patrimonio	**Nota 9.1**	625.855	776.442	**Reservas-**		**20.055**	**14.232**
Créditos a empresas	**Nota 9.2**	415	14.351	Legal y estatutarias		5.974	3.458
Valores representativos de deuda	**Nota 9.2**	4.047	4.046	Otras reservas		14.081	10.774
Inversiones financieras a largo plazo		**271**	**554**	**Resultados de ejercicios anteriores-**		**2.618**	**(16.714)**
Activos por impuesto diferido	**Nota 19**	**187.253**	**266.664**	Remanente		2.618	-
				Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	(16.714)
				Beneficios (pérdidas) del ejercicio		**(235.438)**	**25.155**
				AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-		**(14.371)**	**(8.008)**
				Operaciones de cobertura		(14.371)	(8.008)
				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	**Nota 15**	**221**	**246**
				PASIVO NO CORRIENTE:		**746.961**	**822.492**
				Provisiones a largo plazo	**Nota 16**	**3.400**	**3.953**
				Deudas a largo plazo-	**Nota 17**	**621.137**	**664.916**
ACTIVO CORRIENTE:		**309.122**	**324.553**	Deudas con entidades de crédito		577.066	628.224
Activos no corrientes mantenidos para la venta	**Nota 5.2**	**4.162**	**3.115**	Derivados	**Nota 11**	40.286	33.278
Existencias	**Nota 12**	**54.377**	**56.552**	Otros pasivos financieros		3.785	3.414
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	**Nota 9.3**	**109.549**	**126.310**	**Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo**	**Nota 21.1**	**49.871**	**51.657**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		39.753	57.767	**Pasivos por impuesto diferido**	**Nota 19**	**72.553**	**101.966**
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	**Nota 21.1**	45.917	48.193				
Deudores varios		153	1.276				
Personal		32	26	**PASIVO CORRIENTE:**		**233.531**	**197.417**
Activos por impuesto corriente	**Nota 19**	2.157	1.226	**Deudas a corto plazo-**	**Nota 17**	**67.831**	**49.400**
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**Nota 19**	21.537	17.822	Deudas con entidades de crédito		67.585	48.119
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	**Nota 9.2**	**22.449**	**23.976**	Derivados	**Nota 11**	-	252
Inversiones financieras a corto plazo		**7.671**	**13.711**	Otros pasivos financieros		246	1.029
Periodificaciones a corto plazo		**133**	**-**	**Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo**	**Nota 21.1**	**90.183**	**84.831**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**Nota 13**	**110.781**	**100.889**	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**	**Nota 18**	**75.517**	**63.186**
TOTAL ACTIVO		**1.404.704**	**1.685.947**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**1.404.704**	**1.685.947**

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2012.

DEOLEO, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2012

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-	**Nota 22.1**	**452.990**	**393.198**
Ventas		440.202	372.577
Prestación de servicios		12.788	20.621
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**8.592**	**2.308**
Aprovisionamientos	**Nota 22.2**	**(378.944)**	**(307.718)**
Otros ingresos de explotación		**3.052**	**4.133**
Gastos de personal-	**Nota 22.3**	**(33.058)**	**(29.027)**
Sueldos, salarios y asimilados		(27.269)	(22.282)
Cargas sociales		(5.789)	(6.745)
Otros gastos de explotación	**Nota 22.4**	**(33.382)**	**(34.982)**
Amortización del inmovilizado	**Notas 6 y 7**	**(4.279)**	**(5.388)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**Nota 15**	**36**	**343**
Exceso de provisiones	**Nota 16.1**	**304**	**1.827**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		**(19.679)**	**(38.041)**
Deterioros y pérdidas	**Notas 5.2, 6 y 7**	(19.651)	(38.560)
Resultados por enajenaciones y otros	**Nota 6**	(28)	519
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(4.368)**	**(13.347)**
Ingresos financieros-		**28.085**	**7.447**
De participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo	**Nota 21.2**	18.128	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo	**Nota 21.2**	4.334	6.630
De valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros		5.623	817
Gastos financieros-		**(33.670)**	**(32.660)**
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	**Nota 21.2**	(4.195)	(2.852)
Por deudas con terceros	**Nota 17**	(29.475)	(29.808)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	**Nota 11**	**(221)**	**(1.221)**
Diferencias de cambio		**(108)**	**60**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**Nota 22.5**	**(172.898)**	**14.153**
RESULTADO FINANCIERO		**(178.812)**	**(12.221)**
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		**(183.180)**	**(25.568)**
Impuesto sobre beneficios	**Nota 19.4**	(52.258)	(370)
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS		**(235.438)**	**(25.938)**
OPERACIONES INTERRUMPIDAS:			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	51.093
BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO		**(235.438)**	**25.155**

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2012.

DEOLEO, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2012

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**(235.438)**	**25.155**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		**(6.363)**	**(8.008)**
Por cobertura de flujos de efectivo	**Nota 14.4**	(6.363)	(8.008)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		**(6.363)**	**(8.008)**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:	**Nota 15**	**(25)**	**(240)**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(36)	(343)
Efecto fiscal		11	103
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**(25)**	**(240)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**(241.826)**	**16.907**

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante
del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio 2012.

DEOLEO, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2012

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Remanente	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Beneficios (Pérdidas) del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Subvenciones Donaciones y Legados	Total
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	**511.692**	**139.435**	**2.172**	**-**	**(2.576)**	**(14.138)**	**-**	**486**	**637.071**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	25.155	(8.008)	(240)	16.907
Operaciones con accionistas:									
Aumento de capital y prima de emisión de acciones	-	-	(677)	-	-	-	-	-	(677)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	5	-	-	-	-	-	5
Efecto de la fusión	-	-	12.732	-	-	-	-	-	12.732
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2010-									
A resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(14.138)	14.138	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	**511.692**	**139.435**	**14.232**	**-**	**(16.714)**	**25.155**	**(8.008)**	**246**	**666.038**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(235.438)	(6.363)	(25)	(241.826)
Operaciones con accionistas:									
Distribución de los beneficios del ejercicio 2011-									
A reserva legal	-	-	2.516	-	-	(2.516)	-	-	-
A reserva por fondo de comercio	-	-	3.307	-	-	(3.307)	-	-	-
A resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	2.618	16.714	(19.332)	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	**511.692**	**139.435**	**20.055**	**2.618**	**-**	**(235.438)**	**(14.371)**	**221**	**424.212**

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2012.

DEOLEO, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2012

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		**34.549**	**(11.068)**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**(183.180)**	**12.776**
Ajustes al resultado-		**207.656**	**17.437**
Amortización del inmovilizado	**Notas 6 y 7**	4.279	5.648
Correcciones valorativas por deterioro		193.439	38.560
Variación de provisiones		4.430	(2.363)
Imputación de subvenciones	**Nota 15**	(36)	(343)
Resultados por deterioro y enajenaciones de inmovilizado	**Nota 6**	28	(53.710)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	**Nota 22.5**	(398)	12.341
Ingresos financieros		(28.085)	(8.761)
Gastos financieros		33.670	38.997
Diferencias de cambio		108	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	**Nota 11**	221	1.221
Otros ingresos y gastos		-	(14.153)
Cambios en el capital corriente-		**27.024**	**(15.415)**
Existencias		1.789	(19.880)
Deudores y otras cuentas a cobrar		19.349	24.185
Otros activos corrientes		(133)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		6.460	(15.944)
Otros activos y pasivos no corrientes		(441)	(3.776)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		**(16.951)**	**(25.866)**
Pagos de intereses		(24.754)	(29.896)
Cobros de intereses		7.410	2.938
Cobros por impuesto sobre beneficios		393	1.092
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		**7.309**	**206.195**
Pagos por inversiones-		**(2.959)**	**(37.983)**
Empresas del Grupo y asociadas	**Nota 9.1**	(661)	(25.271)
Inmovilizado intangible	**Nota 6**	(68)	(152)
Inmovilizado material	**Nota 7**	(2.229)	(876)
Otros activos financieros		(1)	(11.684)
Cobros por desinversiones-		**10.268**	**244.178**
Empresas del Grupo y asociadas	**Nota 9.1**	4.500	23.565
Inmovilizado intangible	**Nota 6**	3	-
Inmovilizado material	**Nota 7**	185	597
Otros activos financieros		5.551	50
Activos no corrientes mantenidos para la venta		29	219.966
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		**(31.966)**	**(214.802)**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		**-**	**(672)**
Emisión de instrumentos de patrimonio propios		-	(677)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	5
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		**(31.966)**	**(214.130)**
Emisión de deudas con entidades de crédito		371	306
Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas		9.868	**-**
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(42.205)	(214.436)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**9.892**	**(19.675)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		100.889	120.440
Efectivo procedente de la fusión		**-**	124
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		110.781	100.889

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2012.

Deoleo, S.A

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Naturaleza, actividades principales y composición del Grupo

Deoleo, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en Bilbao el 1 de febrero de 1955 por un periodo de tiempo indefinido bajo la denominación de Arana Maderas, S.A., cambiando posteriormente su denominación social en varias ocasiones hasta que en el ejercicio 2011 adoptó la actual. En los ejercicios 1994, 2001, 2003 y 2011 la Sociedad llevó a cabo distintos procesos de fusión cuya información detallada se encuentra desglosada en las cuentas anuales de dichos ejercicios. El domicilio social está situado en la calle Marie Curie nº 7 en Rivas-Vaciamadrid (Madrid).

Su objeto social y actividades principales consisten en la elaboración, transformación y comercialización de aceites y demás productos alimenticios y agrícolas y en la adquisición, tenencia y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales.

La Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes y asociadas. Como consecuencia de ello, es cabecera de un Grupo de sociedades (en adelante el Grupo o Grupo Deoleo) de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de las cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), para presentar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del Grupo y asociadas se presenta en el Anexo I de la Nota 9.

Los Administradores del Grupo Deoleo han formulado las cuentas anuales consolidadas el 22 de marzo de 2013 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Las cuentas anuales consolidadas de Deoleo, S.A. y Sociedades dependientes del ejercicio 2012, muestran unas pérdidas consolidadas de 245.565 miles de euros, aproximadamente, un patrimonio neto consolidado de 560.650 miles de euros, aproximadamente, y un importe de la cifra de negocios de operaciones continuadas de 828.868 miles de euros, aproximadamente. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Deoleo, S.A. celebrada el 6 de junio de 2012 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Valencia y Barcelona, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d. Ley del Mercado de Valores.

e. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en la Nota 2.1 anterior y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de junio de 2012.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Básicamente las estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de valor de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
- La estimación de provisiones.

En el ejercicio 2012, la Sociedad, en base a la mejor información disponible, y de acuerdo con estudios técnicos, comerciales y económicos, ha modificado su estimación de la vida útil de una de sus marcas, calificada como de vida útil indefinida hasta el 30 de junio de 2012. El efecto del cambio de la estimación ha sido registrado de forma prospectiva, habiendo reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 un gasto por amortización por importe de 254 miles de euros correspondiente al período transcurrido desde la fecha del cambio de estimación. El efecto sobre la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros consistirá en un gasto por amortización en base a la vida útil estimada de la marca (véase Nota 4.1).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva, lo que se realizaría en su caso.

2.6 Principio de gestión continuada

La Sociedad ha incurrido en pérdidas significativas en el ejercicio 2012 como consecuencia de los ajustes de valor registrados en algunos de sus activos para adecuar el valor contable de los mismos a sus importes recuperables (véanse Notas 6, 9 y 19). Los Administradores de la Sociedad estiman que las citadas pérdidas no tienen naturaleza recurrente. Por otro lado, en opinión de los Administradores, los citados ajustes de valor no tienen impacto alguno en la tesorería ni en la situación financiera de la Sociedad y su Grupo. Por todo ello, los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales del ejercicio 2012 asumiendo que la Sociedad mantendrá su capacidad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con la que figuran en el balance de situación al 31 de diciembre de 2012 adjunto.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2012, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de pérdidas del ejercicio por importe de 235.438 miles de euros, aproximadamente, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en su traspaso íntegro a la partida “Resultados Negativos de ejercicios anteriores”.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2012, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y, en su caso, correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

El epígrafe “Patentes, licencias, marcas y similares” recoge marcas y derechos de uso de marca correspondientes al negocio de aceite de las unidades generadoras de efectivo “Aceite Península Ibérica” y “Aceite Europa”.

Dichas marcas han sido clasificadas por los Administradores de la Sociedad como de vida útil indefinida, excepto una marca, cuyo coste asciende a 10.174 miles de euros, aproximadamente, que se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil, que ha sido estimada en 20 años (véase Nota 2.5). El impacto en los resultados del ejercicio de ese cambio de estimación no es significativo. Sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, los Administradores han estimado que no existe un límite previsible del período a lo largo del cual se espera que las restantes marcas generen entradas de flujos de efectivo para la Sociedad, circunstancia por la cual han sido clasificadas como de “vida útil indefinida” y, por tanto, no se amortizan, aplicándose un test de deterioro conforme a la metodología especificada en la Nota 4.5 siguiente. Esta calificación de la vida útil se revisa al cierre de cada ejercicio y es consistente con los correspondientes planes de negocio de la Sociedad.

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa. En concreto, el fondo de comercio fue adquirido, al igual que en el caso de las marcas y los derechos detallados anteriormente en esta Nota, en la fusión llevada a cabo en el ejercicio 2011.

El fondo de comercio, al igual que los derechos de uso de la marca, se integran en una única unidad generadora de efectivo ("Aceite Unión Europea") que es la que incluye la explotación internacional de la marca Bertolli para el negocio de aceite y vinagre, y no se amortiza. En su lugar, la unidad generadora de efectivo se somete, al menos anualmente, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros por la Sociedad, que figuran por los costes incurridos, se amortizan linealmente durante el período de cinco años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gasto en el momento en que se incurren.

La concesión administrativa recoge el coste incurrido para su adquisición mediante la inversión que se realizó en la sociedad Silos del Puerto de Málaga, S.L. y se amortiza durante el período restante de concesión.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones (salvo en el caso del fondo de comercio) de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 4.5.

4.2 Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y, en su caso, correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplan con los requisitos para su capitalización.

La Sociedad mantiene como coste de los activos materiales el valor neto contable de los activos revalorizados en años anteriores conforme a las leyes especiales de actualización de activos. Al 31 de diciembre de 2012 el importe pendiente de amortizar de dichas revalorizaciones es de 432 miles de euros, aproximadamente (445 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011).

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste menos su valor residual siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años de Vida Útil
Construcciones	33 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 - 16,6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 16,6
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6,25
Otro inmovilizado material	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 4.5.

4.3 Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica en este epígrafe los inmuebles destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos de la Sociedad o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La Sociedad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

La Sociedad ha clasificado en inversiones inmobiliarias unos terrenos de su propiedad que, tras el aprovechamiento de las sinergias surgidas con motivo de diferentes fusiones, han dejado de ser operativos.

4.4 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, incluyendo las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta que se estima se realizará dentro de los próximos 12 meses, en lugar de por su uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los gastos de venta.

La Sociedad reconoce las pérdidas por deterioro de valor iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría, con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se trate de operaciones interrumpidas.

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad, ya sea por la

valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

La Sociedad valora los activos no corrientes que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejen de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones o depreciaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales y el valor recuperable en la fecha de reclasificación. Los ajustes de valoración derivados de dicha reclasificación, se reconocen en resultados de las operaciones continuadas.

Una actividad interrumpida es un componente de la Sociedad que ha sido enajenado o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

1. Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;

2. Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o

3. Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente de la Sociedad comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en el epígrafe de resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si la Sociedad deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

4.5 Deterioro de valor de activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Este último valor se calcula mediante descuento de proyecciones de flujos de caja, calculando un valor residual basado en el flujo del último año proyectado, siempre y cuando ese flujo sea representativo de un flujo normalizado, y aplicando una tasa de crecimiento que en ningún caso es superior a la estimada a largo plazo para el mercado en que opera la Sociedad.

Las proyecciones son preparadas para cada unidad generadora de efectivo sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con los planes de negocio de la Sociedad. Los principales componentes son:

- Proyecciones de resultados,

- Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.

- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

En base a la estructura organizativa de la Sociedad y en el desarrollo de sus actividades, se han identificado como unidades generadoras de efectivo, las principales líneas de negocio de la Sociedad: “Aceite Península Ibérica” y “Aceite Unión Europea”.

En el ejercicio 2012, los “Test de deterioro” de las unidades generadoras de efectivo se han elaborado tomando en consideración las hipótesis de negocio para el período 2013-2016, junto con otras hipótesis acordes con el entorno actual macroeconómico y financiero.

Las hipótesis más significativas utilizadas han sido las siguientes:

- Crecimiento medio de las ventas oscila entre 1,5% y 3%.

- El tipo de actualización medio (WACC) por UGE utilizado en 2012 varía entre 8,9% y 8,2% (8,6% y 8,2% en 2011).

- La tasa de crecimiento medio (g) por UGE a partir del 2016 oscila entre 1,2% y 1,4% (1,5% y 2% en 2011).

Como resultado del ejercicio realizado por los Administradores, se han puesto de manifiesto deterioros de valor por importe de 19.000 miles de euros, aproximadamente (véase Nota 6).

4.6 Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento en los que la Sociedad transfiere o asume a/de terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Al cierre del ejercicio 2012 la Sociedad no mantiene ningún contrato de arrendamiento financiero.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Al 31 de diciembre de 2012 los gastos por arrendamientos y cánones han ascendido a 1.194 miles de euros (1.730 miles de euros en 2011, incluyendo el resultado por operaciones interrumpidas). Los principales contratos de arrendamiento corresponden a alquileres de carretillas elevadoras y maquinaria para uso en las fábricas.

4.7 Instrumentos financieros

Activos financieros

i. Clasificación de instrumentos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos, partidas a cobrar y fianzas: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no se consideren de cobertura contable.

- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

ii. Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. En el caso de las inversiones adquiridas en la fusión acontecida en el ejercicio 2011, su valor razonable fue determinado a partir de sus valores consolidados.

Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar y fianzas se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Dicho valor actual se calcula utilizando las mismas hipótesis descritas en la Nota

4.5. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en un análisis individualizado por partidas, en función de la antigüedad de la deuda y características del deudor.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.8 Contabilidad de operaciones de cobertura

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio y los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura económica.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, deben ser designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, se debe verificar inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica el siguiente tipo de cobertura, que se contabiliza tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

- La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulado correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

Asimismo, la Sociedad mantiene contratadas determinadas operaciones de derivados que aunque tienen principalmente un carácter de cobertura económica, no se han registrado como cobertura contable, debido a que no se cumplen los requisitos que las normas exigen para ello. El efecto del registro a valor razonable de estas operaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ha sido recogido directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio.

Durante el ejercicio 2012 y 2011 no se han cerrado posiciones de compras en el mercado de futuros de aceite de oliva. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantenía posiciones abiertas.

4.9 Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10 Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción. El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del precio medio ponderado. La Sociedad utiliza periodos de un mes para valorar las existencias.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

1. Materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;

2. Mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;

3. Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

4.11 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre de ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieran lugar las transacciones. Los activos no monetarios valorados a valor razonable se han convertido a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se ha procedido a la cuantificación del mismo.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

4.12 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance de situación como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.14 Compromisos con los empleados

Premios de jubilación

De acuerdo a los convenios colectivos vigentes para los distintos centros de trabajo, la Sociedad está obligada al pago de una gratificación especial al personal en el momento de su jubilación anticipada, la cual vendrá fijada en función de la edad de jubilación cuando sea entre 59 y 64 años. Estos compromisos se encuentran externalizados mediante la contratación de las correspondientes pólizas de seguros colectivos, tratándose como gasto la prima relativa a cada ejercicio. El importe pagado por este concepto en los ejercicios 2012 y 2011 no es significativo.

La Sociedad efectúa, para un colectivo de trabajadores, desembolsos mensuales a un fondo de pensiones externalizado de aportaciones definidas de acuerdo a su convenio colectivo laboral. Dichas aportaciones, que corresponden al 1% del salario bruto mensual de cada uno de los integrantes de ese colectivo de trabajadores, se registran como gastos del mes correspondiente. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligaciones de pago adicionales. Por tanto, la Sociedad registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios, como un gasto por retribuciones a los empleados.

Premios de vinculación

De acuerdo a los convenios colectivos vigentes para los distintos centros de trabajo, la Sociedad está obligada al pago de una gratificación especial de acuerdo al cumplimiento de una determinada antigüedad en la Sociedad. Estos compromisos no se consideran exteriorizables, pero sí provisionables.

Las principales hipótesis de cálculo de la provisión del ejercicio 2012, han sido las siguientes:

- Fecha de efecto: 31 de diciembre de 2012.

- Tabla de mortalidad: PERM/F-2000P.

- Tasas de invalidez: no consideradas.

- Tasas de rotación: no consideradas.

- Crecimiento de salarios: 2%.

- Crecimiento de índice de precios al consumo: 2%.

- Interés técnico: 1,54%, basándose en la duración de los compromisos adquiridos.

Proceso de despido colectivo

En diciembre de 2012, la Sociedad comunicó a la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo e Inmigración el inicio del período de consultas con los representantes de los trabajadores en relación con un proceso de despido colectivo, que ha finalizado con un acuerdo en relación con bajas incentivadas que afectan a un máximo de 71 trabajadores.

Expediente de regulación de empleo

Por su parte, en el ejercicio 2012 ha sido aplicado el expediente de regulación de empleo autorizado con fecha 20 de diciembre de 2011 por la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo e Inmigración, cuyo período de aplicación se extendía por un período máximo de 6 meses a contar desde la fecha de notificación de la autorización del expediente. En este sentido, a la cantidad correspondiente a la indemnización recogida en el expediente se le sumaría el abono del convenio especial de la Seguridad Social, a abonar a la finalización del período de percepción de la prestación por desempleo.

Al 31 de diciembre de 2012, para cubrir el coste de los compromisos con los empleados antes descritos, la Sociedad tiene registrada una provisión por importe de 855 miles de euros, aproximadamente (844 miles de euros, aproximadamente, en 2011), en el epígrafe “Provisiones a largo plazo” del balance de situación adjunto (véase Nota 16). Asimismo, se han registrado 4.542 miles de euros, aproximadamente (3.900 miles de euros, aproximadamente, en 2011), en la cuenta “Remuneraciones pendientes de pago” del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 adjunto (véase Nota 18).

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese pendientes de pago como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir contratos laborales de forma anticipada se reconocen cuando existe un compromiso demostrable de discontinuar la relación laboral de acuerdo con un plan formal detallado, sin que exista posibilidad realista de revocar o modificar las decisiones adoptadas.

Salvo por lo descrito en los apartados anteriores, al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no mantiene compromiso alguno por este concepto, por lo que no ha reconocido provisión alguna en las cuentas anuales del ejercicio 2012. Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad no mantenía compromiso alguno por este concepto.

4.15 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus

consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.16 Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.17 Impuesto sobre Beneficios

La Sociedad se acogió al Régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobada por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2011, poniéndolo en conocimiento de la Administración Tributaria.

Las sociedades que tributan dentro del grupo de consolidación son las siguientes:

- Aceites Ibéricos Acisa, S.A.
- Aceites Elosúa, S.A.
- Corporación Industrial Arana, S.A.
- Sevilla Rice Company, S.A.
- Cambium Rice Investments, S.L.
- Deoleo Preferentes, S.A.
- Aceica Refinería, S.L.
- Cogeneración de Andújar, S.A.
- Rústicas Monte Branco, S.A.

En el ejercicio 2012, la Sociedad ha comunicado a la Administración Tributaria la salida del grupo de consolidación fiscal de las sociedades Cetro Aceitunas, S.A., Deoleo Productos Alimenticios, S.A., Los Olivares de Ares, S.L., Deoleo Networks, S.A., y Conservas La Castiza, S.A., con efectos para el mismo ejercicio.

El gasto o ingreso por "Impuesto sobre Beneficios" comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.18 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la Nota 4.2.

4.19 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del Grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran

adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos considerables en el futuro.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

5.1 Operaciones interrumpidas

En el ejercicio 2012 la Sociedad no ha enajenado ni clasificado como mantenido para la venta ningún componente significativo y que pueda considerarse separado del resto. En consecuencia, no ha registrado importe alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias de las operaciones interrumpidas del ejercicio 2012.

En el ejercicio 2011, la Sociedad y Ebro Foods, S.A. (comprador) suscribieron sendos contratos para la transmisión de los negocios arroceros del Grupo Deoleo, que incluían las unidades generadoras de efectivo "Arroz América – Estados Unidos de América", "Arroz Holanda" y "Arroz Península Ibérica", y para la venta de las marcas de arroz portuguesas propiedad del Grupo Deoleo. El acuerdo fue ejecutado a lo largo de 2011, ascendiendo el precio final acordado por la venta de estos activos a 203 millones de euros, aproximadamente.

De conformidad con lo dispuesto en la Nota 4.4, la Sociedad presentó en la cuenta de pérdidas y ganancias de las operaciones interrumpidas del ejercicio 2011 el beneficio obtenido en las desinversiones de activos así como el derivado de la explotación del negocio hasta su venta efectiva:

	Miles de euros
Importe neto de la cifra de negocios	36.788
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(2.114)
Aprovisionamientos	(22.870)
Otros ingresos de explotación	1
Gastos de personal	(3.689)
Otros gastos de explotación	(5.599)
Amortización del inmovilizado	-
Resultado procedente de la venta de activos materiales e intangibles (activos fijos y marcas del negocio español)	53.191
Resultado de explotación	**55.708**
Ingresos financieros	1.314
Gastos financieros:	
Por deudas con terceros	(6.338)
Pérdidas procedentes de inversiones financieras	(12.341)
Resultado financiero	**(17.365)**
Resultado antes de impuestos por operaciones interrumpidas	**38.343**
Impuesto sobre Beneficios	12.750
Resultado del ejercicio correspondiente a operaciones interrumpidas	**51.093**

5.2 Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta

El detalle y movimiento de los epígrafes de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta" durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

Ejercicio 2012

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste:					
Inmovilizado material	-	1.329	-	-	1.329
Instrumentos de patrimonio	1.386	-	-	-	1.386
Inversiones financieras a corto y largo plazo	2.546	-	-	(11)	2.535
Deudores comerciales (incluye empresas del Grupo)	18	-	-	(18)	-
Total coste	3.950	1.329	-	(29)	5.250
Deterioro:					
Inmovilizado material	-	-	(253)	-	(253)
Inversiones financieras a corto y largo plazo	(835)	-	-	-	(835)
Total deterioro	(835)	-	(253)	-	(1.088)
Total neto	**3.115**	**1.329**	**(253)**	**(29)**	**4.162**

Al 31 de diciembre de 2012, los únicos activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden a las inversiones en Sevilla Rice Company, S.A. y Stockaf, S.A.R.L, así como a unos inmuebles mantenidos en Villarejo de Salvanés. Al 31 de diciembre de 2012, los Administradores de la Sociedad, en base a estimaciones de expertos independientes, han considerado que el valor razonable menos los costes de venta de los inmuebles clasificados como mantenidos para la venta era inferior al valor neto contable de dichos activos, por lo que han registrado una pérdida por deterioro por importe de 253 miles de euros, aproximadamente, en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta. La Sociedad se encuentra activamente implicada en el proceso de desinversión, estimando los Administradores que estas ventas tendrán lugar en un período inferior a 12 meses.

Ejercicio 2011

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Adiciones Por Fusión	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Inmovilizado intangible	6	11.366	(11.372)	-
Inmovilizado material	25.568	-	(25.568)	-
Instrumentos de patrimonio	17.885	69.318	(85.817)	1.386
Inversiones financieras a corto y largo plazo	42.661	3.182	(43.297)	2.546
Existencias	6.477	-	(6.477)	-
Deudores comerciales (incluye empresas del Grupo)	16.054	3.470	(19.506)	18
Total coste	108.651	87.336	(192.037)	3.950
Deterioro:				
Instrumentos de patrimonio	(2.990)	-	2.990	-
Inversiones financieras a corto y largo plazo	(835)	-	-	(835)
Total deterioro	(3.825)	-	2.990	(835)
Total valor neto contable de los activos	104.826	87.336	(189.047)	3.115
Pasivos por impuesto diferido	(1.361)	(11.389)	12.750	-
Acreedores varios	(1.066)	-	1.066	-
Pasivos financieros corrientes	(3.752)	(12.701)	16.453	-
Total pasivo	(6.179)	(24.090)	30.269	-
Total neto	**98.647**	**63.246**	**(158.778)**	**3.115**

Las bajas del ejercicio 2011 correspondieron a la venta por parte de la Sociedad a Ebro Foods, S.A., de los activos netos relacionados con el negocio de arroz en España, Estados Unidos de América, Países Bajos y Portugal, así como a la baja de las inversiones financieras totalmente provisionadas y las cuentas por cobrar y pagar mantenidas con las sociedades Al-Zaitum-Comércio e Serviços, Unipessoal, Lda., y Litonita-Comercio e Serviços, Unipessoal, Lda., como consecuencia de su liquidación. Adicionalmente, en el ejercicio 2011, y tras la fusión con Koipe Corporación, S.L.U. se incorporaron activos y pasivos relacionados con el negocio del arroz que también fueron objeto de la compraventa.

6. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el "Inmovilizado intangible" en los ejercicios 2012 y 2011, han sido los siguientes:

Ejercicio 2012

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Coste:				
Patentes, licencias, marcas y similares	225.956	-	-	225.956
Fondo de comercio	66.127	-	-	66.127
Aplicaciones informáticas	17.873	68	(6.045)	11.896
Concesiones	408	-	-	408
Total coste	310.364	68	(6.045)	304.387
Amortización acumulada:				
Patentes, licencias, marcas y similares	-	(254)	-	(254)
Aplicaciones informáticas	(15.786)	(1.278)	6.014	(11.050)
Concesiones	(137)	(23)	-	(160)
Total amortización acumulada	(15.923)	(1.555)	6.014	(11.464)
Deterioro:				
Patentes, licencias, marcas y similares	(19.867)	-	-	(19.867)
Fondo de comercio	(18.693)	(19.000)	-	(37.693)
Total deterioro	(38.560)	(19.000)	-	(57.560)
Valor neto contable	**255.881**	**(20.487)**	**(31)**	**235.363**

Ejercicio 2011

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Adiciones Por fusión	Saldo Final
Coste:					
Patentes, licencias, marcas y similares	-	-	-	225.956	225.956
Fondo de comercio	-	-	-	66.127	66.127
Aplicaciones informáticas	17.943	152	(223)	1	17.873
Concesiones	408	-	-	-	408
Total coste	18.351	152	(223)	292.084	310.364
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(14.270)	(1.738)	222	-	(15.786)
Concesiones	(115)	(22)	-	-	(137)
Total amortización acumulada	(14.385)	(1.760)	222	-	(15.923)
Deterioro:					
Patentes, licencias, marcas y similares	-	(19.867)	-	-	(19.867)
Fondo de comercio	-	(18.693)	-	-	(18.693)
Total deterioro	-	(38.560)	-	-	(38.560)
Valor neto contable	**3.966**	**(40.168)**	**(1)**	**292.084**	**255.881**

Los principales activos intangibles de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

- Marcas: Carbonell, Koipe, Koipesol, Uca, Ucasol y Arlesol, cuyo valor neto contable asciende a 105.865 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2012 (106.119 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011). Estas marcas se incluyen en la unidad generadora de efectivo "Aceite Península Ibérica".

- Derechos de uso de la marca Bertolli para los negocios de aceite y vinagre, de forma perpetua y en exclusiva a nivel mundial, salvo en Italia (que son propiedad de otra empresa del Grupo Deoleo), por importe de 99.970 miles de euros, aproximadamente. Estos derechos de uso, junto con el fondo de comercio que se desglosa en el apartado siguiente, se incluyen en la unidad generadora de efectivo "Aceite Unión Europea".

- Fondo de comercio adquirido, a título oneroso, a Unilever como parte de los negocios de la marca Bertolli anteriormente mencionados.

En el ejercicio 2012, los Administradores de la Sociedad han calificado una de las marcas descritas anteriormente como de vida útil definida (véanse Notas 2.5 y 4.1), lo que ha supuesto un cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 en concepto de dotación a la amortización por un importe de 254 miles de euros, aproximadamente. La dotación a la amortización estimada por este concepto para el ejercicio 2013 ascenderá a 508 miles de euros, aproximadamente. El resto de marcas y los derechos de uso de la marca Bertolli han sido evaluados como activos intangibles de vida útil indefinida. En la Nota 4.1 sobre normas de valoración se detallan las circunstancias sobre las que se apoya la estimación de dicha vida útil como indefinida.

Por otro lado, tanto las marcas como el fondo de comercio han sido asignados a las unidades generadoras de efectivo que se detallan a continuación junto con su valor contable neto del deterioro al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de euros	
Unidades Generadoras de Efectivo	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Aceite Península Ibérica	105.865	106.119
Aceite Unión Europea	128.404	147.404
	234.269	**253.523**

Al cierre del ejercicio 2012 el Grupo ha evaluado la recuperación de las marcas y el fondo de comercio, siguiendo la metodología descrita en la Nota 4.5.

Tras los procesos de reorganización y desinversiones llevados a cabo por la Sociedad y su Grupo en ejercicios anteriores, en 2012 los Administradores han reestimado el importe recuperable de los activos de sus unidades generadoras de efectivo "Aceite Península Ibérica" y "Aceite Unión Europea". En este sentido, la Sociedad, a partir de las nuevas hipótesis de negocio para el período 2013-2016, que se basan en la estructura actual de la Sociedad y su Grupo, así como del entorno macroeconómico y financiero, ha estimado que el fondo de comercio correspondiente a la unidad generadora de efectivo "Aceite Unión Europea", estaba deteriorado en 19.000 miles de euros, aproximadamente, reconociéndose en consecuencia dicho deterioro en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta.

En este sentido, los Administradores de la Sociedad no estiman que sea necesario realizar ningún ajuste adicional por deterioro de valor a los activos intangibles de las citadas unidades generadoras de efectivo. Los Administradores de la Sociedad consideran, de acuerdo con sus estimaciones y proyecciones, que las previsiones de ingresos atribuibles a la Sociedad procedentes de las diferentes unidades generadoras de efectivo justifican la recuperación del valor neto de las marcas y el fondo de comercio registrado. Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas, los Administradores de la Sociedad consideran que no existen hechos fundamentales que exijan modificar las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2012 para el cálculo de los tests de deterioro.

Por otro lado, las marcas correspondientes a la unidad generadora de efectivo “Aceite Península Ibérica” se encuentran pignoradas como parte de las garantías concedidas por la Sociedad en la financiación sindicada suscrita el 29 de diciembre de 2010.

Adicionalmente, en el ejercicio 2012, la Sociedad ha dado de baja aplicaciones informáticas amortizadas casi en su totalidad, registrando una pérdida correspondiente a la diferencia entre su valor neto contable al momento de su baja y la contraprestación recibida por importe de 28 miles de euros, que ha sido registrada en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta.

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Aplicaciones informáticas	7.563	10.182
	7.563	**10.182**

7. Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el “Inmovilizado material” en los ejercicios 2012 y 2011, han sido las siguientes:

Ejercicio 2012

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Traspasos a Inversiones Inmobiliarias (Nota 8)	Saldo Final
Coste:					
Terrenos	8.281	-	-	-	8.281
Construcciones	34.867	-	(660)	(146)	34.061
Instalaciones técnicas y maquinaria	74.510	463	(147)	-	74.826
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7.530	272	(615)	-	7.187
Equipos para procesos de información	3.320	87	(2.255)	-	1.152
Elementos de transporte	99	-	(16)	-	83
Otro inmovilizado material	519	-	-	-	519
Inmovilizado en curso	-	1.407	-	-	1.407
	129.126	2.229	(3.693)	(146)	127.516
Amortización acumulada:					
Construcciones	(18.195)	(708)	513	146	(18.244)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(58.275)	(1.491)	115	-	(59.651)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(5.590)	(439)	609	-	(5.420)
Equipos para procesos de información	(3.213)	(86)	2.255	-	(1.044)
Elementos de transporte	(99)	-	16	-	(83)
Otro inmovilizado material	(519)	-	-	-	(519)
	(85.891)	(2.724)	3.508	146	(84.961)
Deterioro:					
Terrenos y construcciones	(209)	(237)	-	-	(446)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(211)	(179)	18	-	(372)
	(420)	(416)	18	-	(818)
Valor neto contable	**42.815**	**(911)**	**(167)**	**-**	**41.737**

Ejercicio 2011

	Miles de euros					
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Traspasos a Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	Adiciones por Fusión	Saldo Final
Coste:						
Terrenos	9.682	-	-	(1.401)	-	8.281
Construcciones	39.602	-	(14)	(9.748)	5.027	34.867
Instalaciones técnicas y maquinaria	108.535	116	(2.592)	(31.549)	-	74.510
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	11.069	8	(243)	(3.315)	11	7.530
Equipos para procesos de información	3.586	51	(76)	(241)	-	3.320
Elementos de transporte	127	-	(28)	-	-	99
Otro inmovilizado material	519	-	-	-	-	519
Inmovilizado en curso	619	701	-	(1.320)	-	-
	173.739	876	(2.953)	(47.574)	5.038	129.126
Amortización acumulada:						
Construcciones	(24.604)	(1.109)	-	7.518	-	(18.195)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(86.020)	(1.836)	1.422	28.159	-	(58.275)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(8.218)	(516)	151	2.993	-	(5.590)
Equipos para procesos de información	(3.368)	(162)	76	241	-	(3.213)
Elementos de transporte	(120)	(5)	26	-	-	(99)
Otro inmovilizado material	(519)	-	-	-	-	(519)
	(122.849)	(3.628)	1.675	38.911	-	(85.891)
Deterioro:						
Terrenos y construcciones	(209)	-	-	-	-	(209)
Instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.412)	-	1.201	-	-	(211)
	(1.621)	-	1.201	-	-	(420)
Valor neto contable	**49.269**	**(2.752)**	**(77)**	**(8.663)**	**5.038**	**42.815**

En el ejercicio 2012 la Sociedad ha enajenado diversos activos con un valor contable de 185 miles de euros, aproximadamente, y ha dado de baja elementos totalmente amortizados y que ya no se encontraban en uso, sin que se haya puesto de manifiesto resultado por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad han estimado que el valor recuperable de determinados activos de la fábrica de Andújar era inferior a su valor en libros, por lo que la Sociedad ha registrado una pérdida por deterioro por importe de 416 miles de euros en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta.

En el ejercicio 2011, el principal movimiento correspondió a la aportación a Moltuandújar, S.L., para su constitución, de los activos correspondientes a la actividad de molturación de semilla y refinado de aceite, cuyo valor neto contable ascendía a 8.663 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con las condiciones del préstamo sindicado suscrito el 29 de diciembre de 2010 que se describe en la Nota 17 de esta memoria, la Sociedad formalizó garantía real sobre los inmuebles situados en los centros productivos de Alcolea y Andújar, ambos en España.

Tanto al 31 de diciembre de 2012 como 2011, el inmovilizado material incluye elementos registrados a su valor razonable en el momento de su incorporación a la Sociedad, superior al coste original de adquisición registrado por la Sociedad absorbida, por un importe de 9.155 miles de euros, aproximadamente, incorporados como consecuencia de las distintas operaciones de adquisiciones y fusiones de compañías llevadas a cabo por la Sociedad (véase Nota 1). Estas asignaciones de valor se efectuaron según dictámenes de expertos independientes.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no tenía contratos firmados para la compra de inmovilizado material.

Determinados elementos incluidos en las partidas "Construcciones", "Instalaciones técnicas y maquinaria" y "Otras instalaciones, utillaje y mobiliario", por importe de 1.830 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido subvencionados por Administraciones Públicas, existiendo determinados compromisos de mantenimiento de dichos activos (véase Nota 15).

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Construcciones	8.381	6.780
Instalaciones técnicas y maquinaria	51.019	50.130
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.753	3.266
Equipos para procesos de información	937	2.930
Elementos de transporte	80	95
Otro inmovilizado material	519	519
	63.689	**63.720**

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. En opinión de los Administradores, al cierre del ejercicio 2012 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8. Inversiones inmobiliarias

El saldo del epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 corresponde a unos terrenos sitos en Chinchón, por importe de 641 miles de euros, aproximadamente, así como unos terrenos ubicados en Córdoba traspasados del epígrafe "Inmovilizado material" al 31 de diciembre de 2012 (véase Nota 7), que se mantienen por la Sociedad con el objeto de proceder a su venta por importe superior a su valor en libros.

9. Inversiones financieras

9.1 Inversiones en el patrimonio en empresas del Grupo y asociadas

El detalle de las inversiones en el patrimonio en empresas del Grupo y asociadas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Empresas del Grupo:		
Participaciones	886.102	894.441
Correcciones valorativas por deterioro	(265.560)	(118.812)
Empresas multigrupo:		
Participaciones	4.500	-
Empresas asociadas:		
Participaciones	813	813
	625.885	**776.442**

Las empresas del Grupo y asociadas no cotizan en Bolsa ni al 31 de diciembre de 2012 ni de 2011.

El detalle de las participaciones directas en empresas del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como determinada información relativa a las mismas, se muestra en el Anexo I, que forma parte integrante de esta Nota.

Ejercicio 2012

El movimiento habido en el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Empresas del Grupo:					
Participaciones	894.441	661	(4.500)	(4.500)	886.102
Correcciones valorativas por deterioro	(118.812)	(146.748)	-	-	(265.560)
Empresas multigrupo:					
Participaciones	-	-	-	4.500	4.500
Empresas asociadas:					
Participaciones	813	-	-	-	813
	776.442	**(146.087)**	**(4.500)**	**-**	**625.885**

Ejercicio 2011

El movimiento habido en el ejercicio 2011 fue el siguiente:

	Miles de euros							
	Saldo Inicial	Adiciones por Fusión	Retiros por Fusión	Adiciones	Traspasos	Bajas	Aportación de Activos Netos	Saldo Final
Empresas del Grupo:								
Participaciones	626.486	486.973	(235.377)	24.638	28.940	(45.558)	8.339	894.441
Correcciones valorativas por deterioro	(138.676)	-	-	-	(14.555)	34.419	-	(118.812)
Empresas asociadas:								
Participaciones	817	-	-	-	-	(4)	-	813
	488.627	**486.973**	**(235.377)**	**24.638**	**14.385**	**(11.143)**	**8.339**	**776.442**

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha vendido el 50% de su participación en Moltuandújar, S.L., a un tercero ajeno al Grupo, tras haber adquirido previamente a su filial Cogeneración de Andújar, S.A., la participación que ésta mantenía sobre la citada sociedad (7,34%). El precio de la compraventa ha ascendido a 4.500 miles de euros aproximadamente, sin que se haya puesto de manifiesto resultado alguno. Conforme a los términos de la compraventa y los acuerdos suscritos con el tercero, Moltuandújar, S.L., es gestionada de manera conjunta por ambos socios. La actividad de Moltuandújar, S.L., es la molturación y producción de aceite de girasol.

Tal y como se indica en la Nota 6, los Administradores de la Sociedad y de su Grupo han llevado a cabo en 2012 una reestimación del importe recuperable de sus unidades generadoras de efectivo siguiendo la metodología descrita en la Nota 4.5 y conforme a las nuevas hipótesis de negocio para el período 2013-2016 y el entorno macroeconómico y financiero actual.

Como resultado de este proceso, los Administradores han estimado que el importe recuperable de la participación en Carapelli Firenze, S.p.A. (cuyos activos netos incluyen, entre otros, marcas, fondos de comercio y otros activos intangibles, que se integran en la unidad generadora de efectivo "Aceite Unión Europea") era inferior al valor en libros en 98.548 miles de euros, aproximadamente. Por este motivo, la Sociedad ha registrado una pérdida por dicho importe en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta (véase Nota 22.5).

Asimismo, la Sociedad ha registrado una pérdida por el deterioro de valor que ha experimentado en 2012 su participación en Carapelli International, S.A., como resultado de la reducción significativa en 2012 de su actividad y su previsible disolución en el futuro. El importe del deterioro registrado por este concepto ha ascendido a 48.200 miles de euros, aproximadamente, y se incluye en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta (véase Nota 22.5).

Los Administradores de la Sociedad no estiman que sea necesario realizar ajustes adicionales por deterioro de valor a sus participaciones en empresas del Grupo.

El detalle de patrimonio de las empresas del Grupo y asociadas según sus últimas cuentas anuales/estados financieros individuales o consolidados disponibles al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

Ejercicio 2012

	Miles de euros						
			Beneficio (Pérdida)		Resto de	Total	Dividendos
	Capital	Reservas	Explotación	Neto	Patrimonio	Patrimonio	Recibidos
Empresas del Grupo:							
Corporación Industrial Arana, S.A. y sociedades dependientes	2.400	(8.863)	(15)	(143)	-	(6.606)	-
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V. y sociedades dependientes	71.451	(22.669)	(4.070)	(4.086)	(31.884)	12.812	-
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V.	3	605	305	247	-	855	-
Deoleo Antilles Guyane, S.A.	8	(8.390)	3	(552)	-	(8.934)	-
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	11.655	(23.226)	(123)	(952)	-	(12.523)	-
Cama, S.A.	570	(4.219)	(326)	(555)	-	(4.204)	-
Cimariz, S.A.	518	(9.550)	(424)	(729)	-	(9.761)	-
Cetro Aceitunas, S.A.	3.359	(14.662)	(1.483)	(1.834)	-	(13.137)	-
Carbonell do Brasil, S.A.	1.277	(1.305)	-	-	-	(28)	-
Carbonell U.K., Ltd.	2	(1.468)	28	(33)	-	(1.499)	-
Aceica Refinería, S.A.	536	5.678	(24)	235	506	6.955	-
Cogeneración de Andújar, S.A.	2.404	(31.793)	(4.196)	(5.381)	-	(34.770)	-
Deoleo Preferentes, S.A.U.	61	70	(2)	397	-	528	-
Carapelli Firenze, S.p.A. y sociedades dependientes	42.986	205.853	1.657	(97.561)	202.820	354.108	-
Carapelli International, S.A.	67	175	6.976	5.935	-	6.177	18.128
Aceites Ibéricos, Acisa, S.A.	3.002	3.315	24	159	-	6.476	-
Cambium Rice Investments, S.L.	6.653	12.062	-	705	-	19.420	-
Aceites Elosúa, S.A.	360	(1.641)	(4)	8	1.573	300	-
Salgado USA, Inc.	1.223	(1.203)	-	-	11	31	-
Med Foods, Inc.	-	4.209	16.240	9.885	1.958	16.052	-
Carapelli Belgium, B.V.	19	261	49	(74)	-	206	-
Deoleo Deutschland GmbH	600	1.314	2.780	1.723	-	3.637	-
Deoleo, B.V.	18	2.338	931	655	-	3.011	-
Deoleo Canada, Ltd.	-	7.227	5.635	4.137	918	12.282	-
Empresas multigrupo:							
Moltuandújar, S.L.	4.500	-	(11)	(69)	4.500	8.931	-
Empresas asociadas:							
Calidalia, S.A.	4.524	(580)	-	-	-	3.944	-
Arroz Unión, S.A.	60	-	-	-	-	60	-
Valdemuelas, S.L.	1.203	(258)	2	2	-	947	-

Ejercicio 2011

	Miles de euros					
			Beneficio (Pérdida)		Resto de	Total
	Capital	Reservas	Explotación	Neto	Patrimonio	Patrimonio
Empresas del Grupo:						
Corporación Industrial Arana, S.A. y sociedades dependientes	2.400	(8.884)	(84)	21	-	(6.463)
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V. y sociedades dependientes	71.451	(19.304)	(3.601)	(3.365)	(31.884)	16.898
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V.	3	(11)	1.079	616	-	608
Deoleo Antilles Guyane, S.A.	8	(7.715)	(106)	(675)	-	(8.382)
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	11.655	(20.614)	(2.258)	(2.612)	-	(11.571)
Cama, S.A.	570	(2.752)	(1.224)	(1.467)	-	(3.649)
Cimariz, S.A.	518	(7.578)	(1.694)	(1.972)	-	(9.032)
Cetro Aceitunas, S.A.	3.359	(13.232)	(824)	(1.430)	-	(11.303)
Carbonell do Brasil, S.A.	1.277	(1.305)	-	-	-	(28)
Carbonell U.K., Ltd.	2	(576)	(892)	(892)	-	(1.466)
Aceica Refinería, S.A.	536	5.367	7	311	506	6.720
Cogeneración de Andújar, S.A.	2.404	(30.440)	(56)	(1.353)	-	(29.389)
Deoleo Preferentes, S.A.U.	61	78	-	(8)	-	131
Carapelli Firenze, S.p.A. y sociedades dependientes	42.986	198.680	15.640	7.539	200.010	449.215
Carapelli International, S.A.	67	14.410	4.650	3.893	-	18.370
Aceites Ibéricos, Acisa, S.A.	3.002	4.618	(1.440)	(1.303)	-	6.317
Cambium Rice Investments, S.L.	6.653	(89)	-	12.151	-	18.715
Aceites Elosúa, S.A.	360	(1.645)	(8)	4	1.573	292
Salgado USA, Inc.	1.223	(1.203)	-	-	11	31
Med Foods, Inc.	-	(173)	4.355	4.098	2.242	6.167
Carapelli Belgium, B.V.	19	678	(475)	(417)	-	280
Deoleo Deutschland GmbH	600	962	593	352	-	1.914
Deoleo, B.V.	18	2.217	178	121	-	2.356
Deoleo Canada, Ltd.	-	4.406	3.955	2.776	963	8.145
Moltuandújar, S.L.	4.500	-	(1)	-	4.500	9.000
Empresas asociadas:						
Calidalia, S.A.	4.524	(580)	-	-	-	3.944
Arroz Unión, S.A.	60	-	-	-	-	60
Valdemuelas, S.L.	1.203	(256)	-	(2)	-	945

La moneda funcional de las participaciones en el extranjero es la moneda de los países en los que están domiciliados.

No se ha desglosado el patrimonio de las sociedades dependientes de Corporación Industrial Arana, S.A., de Deoleo Industrial México, S.A. de C.V., y de Carapelli Firenze, S.p.A., por entenderse que esa información puede ser sustituida por la del patrimonio neto consolidado de las citadas sociedades.

9.2 Créditos a empresas del Grupo y asociadas no corrientes y corrientes y valores representativos de deuda de empresas del Grupo

El detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Créditos a empresas del Grupo:				
Créditos	44.293	64.028	44.293	55.390
Correcciones valorativas por deterioro	(43.878)	(41.579)	(29.942)	(31.414)
Total (Nota 21.1)	415	22.449	14.351	23.976
Valores representativos de deuda (Nota 21.1)	4.047	-	4.046	-
	4.047	-	4.046	-
	4.462	**22.449**	**18.397**	**23.976**

El detalle de los créditos con empresas del Grupo a largo plazo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Créditos a empresas del Grupo:		
Cetro Aceitunas, S.A.	11.000	11.000
Cogeneración Andújar, S.A.	33.293	33.293
	44.293	**44.293**

Dichos créditos representan préstamos participativos. Todos ellos tienen vencimiento a largo plazo o renovaciones tácitas por un año mínimo, y devengan un tipo de interés fijo más un variable en función de los beneficios obtenidos por dichas sociedades.

Los ingresos por intereses devengados durante el ejercicio 2012 por dichos préstamos han ascendido a 1.926 miles de euros, aproximadamente (1.928 miles de euros, aproximadamente, en 2011).

Los créditos a corto plazo a empresas del Grupo representan saldos corrientes de carácter financiero y devengan intereses en función del Euribor.

El movimiento de la provisión por deterioro de los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2012

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Dotación (Nota 22.5)	Reversión	Saldo Final
Deterioros a largo plazo:				
Cogeneración de Andújar, S.A.	21.882	10.996	-	32.878
Cetro Aceitunas, S.L.	8.060	2.940	-	11.000
	29.942	**13.936**	**-**	**43.878**
Deterioros a corto plazo:				
Cetro Aceitunas, S.L.	-	2.846	-	2.846
Deoleo Antilles Guyane, S.A.	18.775	-	(3.351)	15.424
Cimariz, S.A.	2.235	4.166	-	6.401
Companie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	4.182	5.505	-	9.687
Cama, S.A.	3.529	3.053	-	6.582
Los Olivares de Ares, S.L.	2.188	-	(2.054)	134
Deoleo Productos Alimenticios, S.A.	505	-	-	505
	31.414	**15.570**	**(5.405)**	**41.579**

Ejercicio 2011

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Reversión	Aplicación	Saldo Final
Deterioros a largo plazo:				
ACYCO, Aceitunas y Conservas, S.A.	14.555	-	(14.555)	-
Cogeneración de Andújar, S.A.	21.882	-	-	21.882
Cetro Aceitunas, S.L.	8.060	-	-	8.060
	44.497	**-**	**(14.555)**	**29.942**
Deterioros a corto plazo:				
Déoleo Antilles Guyane, S.A.	18.775	-	-	18.775
Cimariz, S.A.	4.547	(2.312)	-	2.235
Companie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	4.991	(809)	-	4.182
Cama, S.A.	3.973	(444)	-	3.529
Los Olivares de Ares, S.L.	2.188	-	-	2.188
Refugio dos Numeros, Lda.	4.240	-	(4.240)	-
Refugio dos Deuses, Lda.	2.948	-	(2.948)	-
Jardim Divino, Lda.	3.410	-	(3.410)	-
Questao Vegetal, Uniperssoal, Lda.	4.800	-	(4.800)	-
Deóelo Productos Alimenticios, S.A.	505	-	-	505
	50.377	**(3.565)**	**(15.398)**	**31.414**

Durante el ejercicio 2012 se han registrado provisiones por créditos a largo y corto plazo con Cogeneración de Andújar, S.A., y Cetro Aceitunas, S.L., por importe de 16.782 miles de euros, aproximadamente, motivados por la reducción de su actividad y la consiguiente disminución en el valor recuperable de la inversión.

Asimismo, como resultado del análisis realizado por los Administradores de la Sociedad del valor recuperable de la inversión en las sociedades ubicadas en la Guyana francesa, en base a ofertas recibidas

de compraventa de sus activos, se ha registrado una pérdida neta por el deterioro de las inversiones en dichas sociedades por importe de 9.373 miles de euros, aproximadamente.

Finalmente, la Sociedad ha revertido provisiones por créditos con la sociedad Los Olivares de Ares, S.L., por importe de 2.054 miles de euros, aproximadamente.

9.3 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

En el epígrafe "Deudores varios" del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se incluyen 236.579 miles de euros, aproximadamente, correspondientes a saldos a cobrar a empresas vinculadas a antiguos Administradores, cuyo importe se encuentra en ambos ejercicios totalmente provisionado.

Los Administradores de la Sociedad han provisionado íntegramente dichos saldos, si bien no renuncian a la recuperación de las cantidades dispuestas vía querellas interpuestas frente a los anteriores Administradores (véase Nota 16.2).

Los saldos de cuentas a cobrar a empresas del Grupo y a terceros incluyen saldos deudores en dólares estadounidenses por importe de 27 miles de euros, aproximadamente (1.406 miles de euros, aproximadamente, en 2011).

El movimiento de la provisión por deterioro de clientes durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2010	9.298
Reversiones	(609)
Aplicaciones	(953)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	7.736
Dotaciones (Nota 22.4)	106
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**7.842**

9.4 Transferencias de activos financieros

En 2012 la Sociedad tiene suscritos diversos contratos de cesión de cuentas a cobrar (por un importe total de 77.000 miles de euros, aproximadamente, que había sido dispuesto en 11.740 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2012). La Sociedad evalúa como parte de la gestión del riesgo financiero si los contratos suponen la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

La baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que la Sociedad retiene los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivos se encuentra condicionado a su cobro previo.

- La Sociedad no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero.

- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son emitidos sin retraso significativo.

De conformidad con dicho análisis, la Sociedad no ha procedido a dar de baja ningún importe de activos financieros por motivo de cesión de cuentas por cobrar al no cumplirse los requisitos para hacerlo al 31 de diciembre de 2012.

10. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: covenants financieros, riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en analizar y gestionar la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

Los potenciales riesgos más relevantes en la Sociedad son:

1. Covenants financieros

   La deuda sindicada contraída por la Sociedad lleva aparejada el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy importante.

   El Departamento Financiero Corporativo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación.

   Tal y como se indica en la Nota 17, el cumplimiento de los ratios financieros exigido en el contrato de préstamo sindicado suscrito el 29 de diciembre de 2010 comenzó a ser obligatorio a partir del trimestre finalizado en septiembre de 2012. La Sociedad calcula trimestralmente los ratios financieros exigidos, siguiendo su evolución y comprobando su cumplimiento.

2. Exposición a riesgo de tipo de cambio

   La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero (véase Nota 11).

   Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad emplea contratos de divisa a plazo, negociados por el Departamento Financiero. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad. El Departamento Financiero de la Sociedad es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

   A efectos de presentación de la información financiera, la Sociedad designa contratos con su Departamento Financiero como coberturas del valor razonable o de flujos de efectivo, según proceda.

3. Riesgo de crédito

   La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera. Asimismo, la Sociedad dispone de seguros de crédito con un

porcentaje de cobertura del 90%, con una duración máxima de los créditos de 90 días, y cuyo límite máximo de indemnización asciende a treinta veces las primas devengadas en cada anualidad. Tal y como se indica en la Nota 9, la Sociedad ha registrado en sus cuentas anuales del ejercicio 2012 una provisión para insolvencias por importe de 7.842 miles de euros, aproximadamente (7.736 miles de euros, en 2011) que en su opinión cubre razonablemente el riesgo de crédito.

4. Riesgo de liquidez

   La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación adicional mediante un importe suficiente (fundamentalmente factoring no dispuestos por importe de 65.260 miles de euros, aproximadamente) y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de las fuentes de financiación contratadas.

5. Riesgo de tipos de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

   Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes por períodos prolongados, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

   El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de valor razonable. La política de la Sociedad consiste en mantener la mayor parte de sus recursos ajenos a largo plazo en instrumentos con tipo de interés fijo (véase Nota 11).

   Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por la Sociedad dependen de la variación de la curva de tipos de interés del euro a largo plazo.

   Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad de los valores razonables de los derivados contratados por la Sociedad al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 en resultados, al tratarse de instrumentos financieros que no son considerados de cobertura contable:

	Miles de euros	
	2012	2011
+0,5% (incremento de la curva de tipo de interés)	7.129	7.747
-0,5% (descenso de la curva de tipo de interés)	(7.215)	(8.548)

11. Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Activo Financiero (a)	Pasivo Financiero (Nota 17)	Activo Financiero	Pasivo Financiero
No corriente:				
De tipo de interés	-	37.827	-	28.771
Opción de conversión del Tramo PPL	-	2.459	-	4.507
	-	40.286	-	33.278
Corriente:				
De tipo de interés	-	-	-	10
De tipo de cambio	192	-	20	242
	192	-	20	252
Total derivados reconocidos	**192**	**40.286**	**20**	**33.530**

(a) Se encuentra registrado en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 adjunto.

En el ejercicio 2012, la variación negativa en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados ha ascendido a 6.584 miles de euros, aproximadamente (9.229 miles de euros, aproximadamente, en 2011). De este importe, 6.363 miles de euros, aproximadamente, se han reconocido directamente en el patrimonio neto y 221 miles de euros, aproximadamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012, en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

11.1 Derivados de tipo de interés

A continuación, se detallan los instrumentos financieros derivados de tipos de interés y sus correspondientes valores razonables al 31 de diciembre de 2012 y 2011 así como el vencimiento de los nocionales con los que están vinculados.

	Miles de euros						
	Valor Razonable al 31-12-12	Valor Razonable al 31-12-11	Nocional				
			2013	2014	2015	2016	Total
Coberturas eficientes:							
Collar	(14.332)	(8.345)	25.500	43.500	215.000	-	284.000
Coberturas no eficientes:							
IRS con barrera	(23.495)	(20.436)	-	-	-	175.000	175.000
	(37.827)	**(28.781)**	**25.500**	**43.500**	**215.500**	**175.000**	**459.000**

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés, la Sociedad utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipo de interés del euro según las condiciones de mercado en la fecha de valoración.

Permutas de tipo de interés (IRS con barrera y collars)

La Sociedad utiliza permutas financieras de tipos de interés para gestionar su exposición a las fluctuaciones en el tipo de interés de sus préstamos bancarios a tipo variable (principalmente el préstamo sindicado descrito en la Nota 17).

En este sentido, la Sociedad tiene contratados diversos IRS (con un nocional de 175.000 miles de euros, aproximadamente) en los que se intercambian los tipos de interés, de forma que la Sociedad recibe del banco un tipo de interés variable (Euribor a 3 meses) a cambio de un tipo de interés fijo (3,7%) para el mismo nominal. Estos contratos incluyen una barrera (4,70%) a partir de la cual la Sociedad paga a tipo de interés variable (Euribor a 3 meses con bonificación). Al 31 de diciembre de 2012, el valor de estos derivados ha supuesto un pasivo de 23.495 miles de euros aproximadamente (20.436 miles de euros, aproximadamente, en 2011). Estos instrumentos financieros derivados no son considerados cobertura contable, si bien son utilizados como cobertura económica de los compromisos financieros adquiridos.

En el ejercicio 2010, y como parte de las condiciones establecidas en el contrato de financiación (véase Nota 17), la Sociedad suscribió con dos entidades financieras sendos contratos "Collars" con un nocional cada uno de ellos de 142.000 miles de euros, aproximadamente. Los "Collars" contratados establecen un tipo de interés máximo y mínimo para el Euribor (0,90% - 3,15% de banda mínima y 1,51% -4,15% de banda máxima). Al 31 de diciembre de 2012 el valor total de estos derivados asciende a 14.332 miles de euros, aproximadamente (8.345 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011), y tienen naturaleza de pasivo financiero. El importe que ha sido reconocido en el patrimonio neto como parte efectiva de las relaciones de cobertura de flujos de efectivo ha ascendido a un importe de 14.371 miles de euros al 31 de diciembre de 2012, aproximadamente, de los cuales un importe de 6.363 miles de euros ha sido registrado en el ejercicio 2012, y se corresponde con el valor intrínseco de los "collars". La Sociedad tiene designadas las relaciones de cobertura pertinentes al 31 de diciembre de 2012, y son plenamente eficaces. La Sociedad ha optado por excluir el valor temporal en la designación de la cobertura a fin de mejorar la eficacia de la misma. El registro del valor temporal en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta ha ascendido a 376 miles de euros, aproximadamente, de ingreso.

11.2 Derivados de tipo de cambio

Para gestionar sus riesgos de cambio, la Sociedad ha suscrito contratos a plazo de monedas de los principales mercados en los que opera.

	Tipo de Cambio Medio (Euro)		Miles de dólares Moneda Extranjera		Miles de euros Valor Nocional		Miles de euros Valor Razonable	
	31-12-2012	31-12-2011	31-12-2012	31-12-2011	31-12-2012	31-12-2011	31-12-2012	31-12-2011
Fx forwards: Dólar estadounidense	1,29	1,32	15.357	17.495	11.834	13.258	192	(222)
					11.834	**13.258**	**192**	**(222)**

El importe nocional de todos los contratos de compraventa de divisa a plazo existentes al 31 de diciembre de 2012 es aproximadamente de 11,8 millones de euros (13,2 millones de euros en 2011) que se han contratado para cubrir flujos de pagos y cobros derivados de la actividad propia de la Sociedad y/o de los compromisos financieros adquiridos.

Se aplica una política de coberturas de operaciones comerciales en función del plazo estimado de cobros/pagos. Como consecuencia de esta política, la totalidad de las coberturas a plazo tienen un plazo menor de un año.

Los valores razonables de estos contratos a plazo se han estimado en base a la comparación de los tipos de cambio de los mismos con los tipos de cambio de mercado correspondientes a cada fecha de vencimiento de las distintas operaciones según datos disponibles en fuentes públicas y/o servicios de información especializados.

11.3 Opción de conversión del Tramo PPL

Como parte del contrato de financiación suscrito en diciembre de 2010 (véase Nota 17), la Sociedad concedió a los acreedores financieros del Tramo PPL la opción de convertir al vencimiento del tramo (previsto inicialmente para el 30 de diciembre de 2016) el importe de la deuda (incluidos los intereses

capitalizados) por un número de acciones de la Sociedad. En caso de que los acreedores decidieran ejercitar la opción, la Sociedad podría liquidarla en efectivo o mediante la entrega de acciones.

Las principales características de la opción son las siguientes:

- Plazo: 6 años
- Nocional: importe devengado del Tramo PPL (principal más intereses).
- Subyacente: acciones cotizadas de la Sociedad.
- Número de acciones: 28.364.705 acciones.
- Ejercicio de la opción: a opción de las entidades acreedoras.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad ha realizado una valoración de la opción. El modelo utilizado en la valoración es el "Black-Scholes option pricing model", que incluye como principales variables la cotización de la acción de la Sociedad, la volatilidad de la misma y la expectativa de reparto de dividendos durante el período de vigencia de la opción. Al 31 de diciembre de 2012, el valor razonable de la opción de conversión otorgada a los acreedores del Tramo PPL ha ascendido a 2.459 miles de euros, aproximadamente (4.507 miles de euros al 31 de diciembre de 2011). La variación en el ejercicio 2012 en el valor de la opción, por importe de 2.048 miles de euros, aproximadamente, se incluye en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta.

12. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Negocio de producción y distribución:		
Comerciales	310	11
Materias primas y otros aprovisionamientos	13.594	29.215
Productos en curso y semiterminados	17.308	11.924
Productos terminados	16.053	13.324
Subproductos, residuos y materiales recuperados	907	1.020
Anticipos a proveedores	6.862	2.329
	55.034	57.823
Correcciones valorativas por deterioro	(657)	(1.271)
	54.377	**56.552**

Las compras netas incluyen las realizadas en moneda extranjera en los ejercicios 2012 y 2011, cuyo resumen es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Dólares estadounidenses	12	411
Dólares australianos	1	18
Libras esterlinas	13	-
Francos suizos	17	68
Yuanes chinos	7	-
	50	**497**

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, las correcciones valorativas por deterioro han tenido el siguiente movimiento:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2011	1.084
Dotación	187
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.271
Dotación	155
Reversión	(769)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**657**

Al 31 de diciembre de 2012 existen compromisos para la compra de materias primas a corto plazo por importe de 2.273 miles de euros, aproximadamente (5.489 miles de euros en 2011, aproximadamente). La Dirección de la Sociedad estima que el cumplimiento de estos compromisos no dará lugar a pérdidas.

Las existencias se encuentran adecuadamente cubiertas ante posibles riesgos con las pólizas de seguros actualmente contratadas.

13. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Caja y bancos	27.781	43.889
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	83.000	57.000
	110.781	**100.889**

Los depósitos en entidades de crédito a corto plazo corresponden a diez Eurodepósitos, así como a tres imposiciones a plazo fijo en diferentes entidades financieras, contratados en diciembre de 2012 y con vencimiento entre enero y marzo de 2013.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe de efectivo denominado en moneda extranjera era el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Dólar estadounidense	5.890	7.080
Libras esterlinas	15	616
	5.905	**7.696**

Al 31 de diciembre de 2012, se encontraban pignoradas cuentas bancarias y depósitos, recogidos tanto en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” como en “Inversiones financieras a corto plazo”, por importe de 13.682 miles de euros, aproximadamente (15.318 miles de euros en 2011).

14. Patrimonio neto y fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2012.

14.1 Capital suscrito

El movimiento de las acciones de la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011 es como sigue:

	Número de Acciones	
	2012	2011
Acciones al inicio del ejercicio	1.023.384.179	1.023.384.179
Acciones al final del ejercicio	**1.023.384.179**	**1.023.384.179**

De acuerdo con las últimas notificaciones recibidas por la Sociedad y con las comunicaciones realizadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores antes del cierre de cada ejercicio, las participaciones accionariales más significativas son las siguientes:

	2012		2011	
Denominación	Acciones	% de Participación	Acciones	% de Participación
Banco Financiero y de Ahorros, S.A.	190.581.126	18,62%	190.580.526	18,62%
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja)	116.145.186	11,35%	116.145.186	11,35%
Ebro Foods, S.A.	95.510.218	9,33%	95.510.218	9,33%
CaixaBank, S.A. (a)	60.991.300	5,96%	-	-
Banca Cívica, S.A. (a)	-	-	60.991.300	5,96%
Banco Mare Nostrum, S.A. (a)	56.021.510	5,47%	56.021.510	5,47%
Kutxabank, S.A.	55.886.491	5,46%	55.886.491	5,46%
Daniel Klein	34.080.538	3,33%	34.080.538	3,33%

(a) Según consta en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante hecho relevante de 31 de diciembre de 2011, Banca Cívica, S.A., y Banco Mare Nostrum, S.A. (actual miembro del Consejo de Administración de la Sociedad), comunicaron la firma de un pacto de sindicación de acciones que afectaba a sus respectivas participaciones accionariales en la Sociedad. En relación con el mismo, el 26 de marzo de 2012 se acordó la suscripción de un acuerdo de integración mediante fusión por absorción de Banca Cívica, S.A., en CaixaBank, S.A., anunciada por hecho relevante de esa fecha, pasando CaixaBank, S.A., desde la fecha de materialización de la fusión (3 de agosto de 2012), a tener el 5,96% de derechos de voto sobre la Sociedad. Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("La Caixa") controla Caixabank, S.A., quien posee una participación del 100% en Corporación Empresarial Cajasol S.A.U. La participación de Caixabank S.A. se compone de la participación de la sociedad Corporación Empresarial Cajasol S.A.U. como miembro del Consejo de la Sociedad con un 5,294% (54.177.229 derechos de voto), y de una participación directa derivada de la absorción de Banca Cívica, S.A., del 0,666% (6.814.071 derechos de voto).

(b) Kutxabank, S.A., mantiene una participación indirecta del 5,461% teniendo como titulares directos a Grupo de Empresas Cajasur, S.A., con un 1,334% (13.654.677 derechos de voto) y a BBK Bank Cajasur, S.A.U., con un 4,127% (42.231.814 derechos de voto). Kutxabank, S.A., es titular del 100% de BBK Bank Cajasur, S.A.U., y ésta es titular del 100% de Grupo de Empresas Cajasur, S.A.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las bolsas de Bilbao, Barcelona, Madrid y Valencia, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil.

14.2 Prima de emisión

Esta reserva tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

14.3 Reservas

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe "Reservas" es como sigue:

	Miles de euros					
	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Reserva por Fondo de Comercio	Reserva de Fusión	Reserva por Redenominación del Capital a Euros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	3.458	(1.288)	-	-	2	2.172
Operaciones con acciones propias	-	5	-	-	-	5
Fusión	-	-	-	12.732	-	12.732
Otras variaciones	-	(677)	-	-	-	(677)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	3.458	(1.960)	-	12.732	2	14.232
Distribución de beneficios del ejercicio 2011	2.516	-	3.307	-	-	5.823
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**5.974**	**(1.960)**	**3.307**	**12.732**	**2**	**20.055**

i. Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2012, la reserva legal de la Sociedad no ha alcanzado el 20% del capital social.

ii. Reserva de fusión

La reserva de fusión se originó en la fusión de la Sociedad con Koipe Corporación, S.L.U. y Tierras de Marte, S.L.U. realizada en el ejercicio 2011.

iii. Acciones en patrimonio propias

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad mantiene en cartera 9 acciones propias (al 31 de diciembre de 2011 no mantenía en cartera acciones propias), recibidas de un tercero en fecha 30 de mayo de 2012 mediante donación pura, simple y sin condición alguna, y estando las acciones libres de toda carga o gravamen.

El detalle del movimiento de la autocartera durante el ejercicio 2012 fue el siguiente:

Importes en miles de euros					
Saldo 01-01-2012		Adiciones		Saldo 31-12-2012	
Nº de Acciones	Importe	Nº de Acciones	Importe	Nº de Acciones	Importe
-	-	9	-	9	-

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Deoleo, S.A. acordó en fecha 6 de junio de 2012 autorizar la adquisición de acciones de la Sociedad a unos precios máximo y mínimo conforme a las siguientes premisas:

1. Número máximo de acciones adquiribles: hasta la cifra máxima permitida por la normativa aplicable.

2. Precio máximo: no superior al mayor de los siguientes:

a. Precio de la última transacción realizada en el mercado por sujetos independientes.

b. Precio más alto contenido en el carnet de órdenes.

3. Precio mínimo: no podrá ser inferior en un 15% al de cierre de la acción en la sesión anterior al día de la transacción, salvo que concurran circunstancias de mercado que permitan una variación sobre dicho porcentaje de acuerdo con la normativa vigente.

4. Duración de la autorización: 5 años a contar desde el momento de la aprobación del acuerdo.

iv. Reserva por redenominación del capital a euros

Esta reserva surgió como consecuencia de la reducción del capital por redondeo en la conversión del capital social a euros realizado en el ejercicio 2001. De acuerdo con lo previsto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, esta reserva es indisponible.

v. Reserva por fondo de comercio

Conforme al Texto Refundido de la Ley de Sociedades del Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio debe dotarse una reserva indisponible como consecuencia del fondo de comercio que figura en el activo del balance de situación, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición. En el ejercicio 2012, la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de junio de 2012 aprobó destinar 3.307 miles de euros, aproximadamente, del beneficio obtenido en el ejercicio 2011, a reserva por fondo de comercio, siendo este importe el saldo total de dicha reserva al 31 de diciembre de 2012.

vi. Dividendos y limitaciones a la distribución de dividendos

En los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no ha distribuido dividendos a sus accionistas.

Adicionalmente a la no disponibilidad de la reserva por fondo de comercio, de acuerdo con las condiciones del préstamo sindicado suscrito el 29 de diciembre de 2010 que se describe en la Nota 17 de esta memoria, la Sociedad, salvo que obtenga autorización de las entidades acreedoras, no podrá repartir dividendos, hasta que tenga lugar la completa amortización de la financiación.

14.4 Ajustes por cambio de valor

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 recoge la valoración de los instrumentos financieros derivados considerados de cobertura contable. Su movimiento ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	Operaciones de Cobertura (Nota 11)
Saldo al 1 de enero de 2011	-
Valoración de los derivados de cobertura	(8.008)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(8.008)
Valoración de los derivados de cobertura	(6.363)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**(14.371)**

15. Subvenciones, donaciones y legados

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponde a subvenciones de capital de carácter no reintegrable. Su movimiento durante ambos ejercicios ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Importe bruto:		
Saldo al inicio del ejercicio (a)	1.706	1.706
Saldo al final del ejercicio	1.706	1.706
Menos- ingresos reconocidos:		
Al inicio del ejercicio (a)	(1.460)	(1.220)
En el ejercicio	(36)	(343)
Efecto impositivo	11	103
Saldo al final del ejercicio	(1.485)	(1.460)
Valor neto	**221**	**246**

(a) Importe neto de su efecto fiscal.

Las subvenciones recibidas de Administraciones Públicas se destinan a la financiación parcial de ciertos elementos del inmovilizado material incluidos en las cuentas "Construcciones", "Instalaciones técnicas y maquinaria" y "Otras instalaciones, utillaje y mobiliario" (véase Nota 7).

En opinión de los Administradores, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad habría cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

16. Provisiones y activos y pasivos contingentes

16.1 Provisiones

El movimiento habido en los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Provisiones por Retribuciones a Largo plazo Al personal (Nota 4.14)	Provisiones para otras Responsabilidades	Provisiones por Riesgos y Gastos Asociados a Filiales	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	1.013	2.201	4.087	7.301
Adiciones por fusión	-	3.764	-	3.764
Adiciones	199	2.542	-	2.741
Reversiones	(363)	(1.827)	(4.087)	(6.277)
Aplicaciones	-	(3.576)	-	(3.576)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**849**	**3.104**	**-**	**3.953**
Adiciones	259	186	-	445
Reversiones	(253)	(304)	-	(557)
Aplicaciones	-	(441)	-	(441)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**855**	**2.545**	**-**	**3.400**

La provisión para responsabilidades corresponde básicamente a provisiones para determinadas contingencias y litigios para las que los Administradores de la Sociedad estiman que de su resolución final no se derivarán pasivos adicionales significativos.

16.2 Activos y pasivos contingentes

16.2.1 Reclamaciones judiciales a anteriores Administradores

La Sociedad interpuso una querella de fecha 8 de junio de 2009, por los supuestos delitos de apropiación indebida continuada y especialmente agravada por la cuantía de las cantidades defraudadas, de los artículos 242 en relación con el 250.1, 6º y delito societario del artículo 295, en relación con los fondos distraídos de la Sociedad, fraudulentamente dispuestos; por el supuesto delito societario del artículo 292 por imposición fraudulenta de un acuerdo en base a la información falseada a los Consejeros que aprobaron el Acuerdo del Consejo de Administración de 27 de febrero de 2009; por el supuesto delito relativo al Mercado y los Consumidores del artículo 284, por uso de información privilegiada; y por el supuesto delito continuado de estafa especialmente agravado por la cuantía de las cantidades defraudadas, en relación con documentos simulados otorgados en perjuicio de la Sociedad, del artículo 251.3º, todos ellos del Código Penal de 1995, frente a los anteriores Consejeros-Delegados Don Jesús Ignacio Salazar Bello y D. Raúl Jaime Salazar Bello, así como frente a otras personas y entidades, querella cuyo conocimiento ha correspondido por turno de reparto al Juzgado Central de Instrucción nº4 de la Audiencia Nacional, que dictó Auto de fecha 19 de junio de 2009 por el que se establece la competencia de dicho órgano jurisdiccional, se admite a trámite la querella interpuesta y se incoan diligencias previas para la investigación de los hechos y la determinación de las eventuales responsabilidades.

Con posterioridad, se formuló una primera Ampliación de Querella, de fecha 17 de septiembre de 2009, dirigida frente a Don Jesús Ignacio Salazar Bello y que tenía por objeto el hecho de que Don Jesús Salazar Bello, atribuyéndose falsamente facultades de las que carecía, firmó los supuestos avales de unas letras de cambio puestas en circulación en Suiza y endosadas a favor de las entidades financieras HSH Nordbank AG y Landesbank Baden Wurtemberg por importe, hasta el momento de formularse dicha ampliación, de 51.398.633 euros. Dicha primera Ampliación de Querella fue así mismo admitida por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional siguiéndose también por estos hechos el oportuno procedimiento por los supuestos delitos continuados de falsedad de documento mercantil y estafa.

Con fecha 11 de marzo de 2010 se formuló una nueva Ampliación de Querella por la Sociedad, así como por las sociedades del Grupo al que pertenece, Koipe Corporación, S.L. (absorbida en 2011 por la Sociedad), Deoleo Industrial México, S.A. de C.V. (anteriormente Arroz Sos de México S.A. de C.V.) y Cetro Aceitunas S.A. frente a los antiguos Administradores Don Jesús Ignacio Salazar Bello, Don Raúl Jaime Salazar Bello, así como frente al antiguo Apoderado Don Roberto Alfonso Salazar Bello y otras personas y entidades por los supuestos delitos continuados de apropiación indebida, estafa, delito societario, falsedad de documento mercantil, delito contra el Mercado y delito de blanqueo de capitales, que fue admitida a trámite por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional por Auto de fecha 16 de marzo de 2010.

La citada ampliación de querella tiene por objeto una serie de operaciones fraudulentas llevadas a cabo por los antiguos Administradores en perjuicio de Deoleo, S.A. (así como de las sociedades pertenecientes al Grupo Koipe Corporación S.L., Deoleo Industrial México, S.A., de C.V. y Cetro Aceitunas S.A.) y en beneficio propio a través de un entramado de sociedades off-shore e incluyen la venta de la sociedad portuguesa Elosúa Portugal, S.A., la venta de activos inmobiliarios de la sociedad Deoleo Industrial México, S.A. de C.V., la venta de activos inmobiliarios propiedad de Cetro Aceitunas S.A., la fraudulenta liquidación de la operación de compra de Minerva Oli S.p.A. (actualmente Carapelli Firenze, S.p.A.) y otras operaciones bursátiles ejecutadas en perjuicio de la Sociedad y una nueva letra con aval falsificado reclamada por la entidad financiera Landesbank Baden Wurtemberg.

Con fecha 21 de junio de 2011 la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional dictó auto por el que se desestima el recurso de apelación interpuesto por los administradores concursales designados en el concurso personal de D. Jesús Ignacio Salazar Bello por el que se solicitaba la nulidad de las actuaciones encaminadas al levantamiento de los embargos dispuestos por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional.

En auto del 16 de julio de 2011 el Juzgado Central de Instrucción nº4 requirió a los antiguos administradores y entidades vinculadas a los mismos fianza por importe de 368 millones de euros, acordándose el embargo de bienes para cubrir dicha cantidad.

Con fecha 18 de enero de 2011 se acordó abrir pieza de responsabilidad civil respecto a la sociedad vinculada a los anteriores administradores Ddal Inversiones, S.A. por importe de 8.700 miles de euros, aproximadamente, acordándose el embargo de los inmuebles (situados en Sueca) objeto de uno de los contratos identificados en la ampliación de capital así como el embargo de las acciones de Ddal Inversiones, S.A. propiedad de D. Jesús Ignacio Salazar Bello.

Por auto de fecha 29 de febrero de 2012, se ha acordado los embargos de bienes y derechos de la sociedad Arve Investment, concretamente el embargo de la finca ubicada en el estado de Veracruz (México) incluida en la ampliación de la querella, así como bienes y derechos del procedimiento seguido frente a dicha entidad por Deoleo Industrial México, S.A. de C.V. ante el Juzgado de Primera Instancia de Córdoba (Veracruz, México) para cubrir responsabilidad civil de D. Jaime Salazar Bello a quien se considera propietario efectivo de dicha entidad. Por auto de esa misma fecha, se ha acordado ampliar los embargos por responsabilidad civil a la sociedad Lalama Gestión Patrimonial a la suma de 360.000 miles de euros, por considerar que dicha sociedad pertenece en realidad a D. Jaime Salazar Bello.

Asimismo, se han continuado tramitando muy diversas diligencias que no tienen consecuencias patrimoniales significativas.

Todos los saldos que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2012 y 2011 con las sociedades frente a las que se ha dirigido la querella o sus ampliaciones se encuentran íntegramente provisionados a dicha fecha, si bien los actuales Administradores no renuncian a la recuperación de los mismos a través de las acciones penales y también civiles seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional.

16.2.2 Requerimientos de entidades financieras alemanas

Con fecha 2 de junio de 2009, la Sociedad tuvo conocimiento de dos requerimientos de pago formulados por las entidades financieras HSH Nordbank AG y Landesbank Baden Wurtemberg cuyo fundamento resultaría de la supuesta condición de avalista de la Sociedad en dos letras de cambio aceptadas por la sociedad vinculada a los anteriores administradores y accionista de la Sociedad, Unión de Capitales, S.A., librados a la orden por la sociedad Glanswood Limited y endosadas a favor de las referidas entidades financieras.

Ambas letras estarían firmadas por uno de los antiguos administradores en representación de Unión de Capitales, S.A. y en las mismas se habría hecho constar un supuesto aval prestado por dicho administrador en la pretendida representación de Deoleo, S.A.

La Sociedad consideró que la prestación de los supuestos avales por el antiguo administrador en representación de la Sociedad constituye un delito continuado de estafa tipificado en el artículo 251.3º del Código Penal, por otorgamiento de contrato simulado en perjuicio de un tercero.

Como consecuencia de ello, la Sociedad presentó con fecha 8 de junio de 2009, una querella criminal frente al antiguo administrador por delito de estafa.

Con posterioridad a la fecha mencionada se recibieron requerimientos de pago adicionales por las entidades financieras, ascendiendo el total requerido por ambas entidades a 55.014.417 euros. Todos los requerimientos han sido rechazados por la Sociedad, señalando a las entidades financieras la carencia de facultades del antiguo administrador, y que el procedimiento está siendo seguido ante la Audiencia Nacional.

Asimismo, se requirió a las entidades financieras tenedoras de los avales, para que acrediten el negocio causal y la documentación que hubiera sido entregada con ocasión de la libranza o descuento de letras, sin que las entidades accedieran a contestar al requerimiento.

La Sociedad se ha personado en el concurso voluntario de la entidad Unión de Capitales S.A. (librada y aceptante de las letras), pudiendo comprobar que dicha concursada ni había reconocido ni había contabilizado crédito alguno con ninguna de las entidades financieras.

El informe de la Administración Concursal reconoce un crédito ordinario de HSH Nordbank AG frente a Unión de Capitales, S.A. por importe de 30.031 miles de euros, aproximadamente, del que 29.997 miles de euros, aproximadamente, corresponden al importe de las letras, siendo el resto del crédito reconocido gastos de protesto e intereses.

El informe de la Administración Concursal no ha reconocido el crédito comunicado por Landesbank Baden-Wurttemberg frente a Unión de Capitales, S.A. por importe de 21.554 miles de euros, aproximadamente, salvo respecto de una sola de las letras, por importe de 3.497 miles de euros, en razón de la propia irregularidad de las cambiales que aparecen endosadas antes incluso de ser giradas, señalándose en el informe de la Administración Concursal que la fecha de endoso de las letras es anterior a su propia emisión, por lo que a la vista de la documentación aportada entiende dicha Administración Concursal que el crédito no está debidamente justificado.

Con fecha 11 de diciembre de 2009 la Sociedad interpuso un incidente concursal en demanda de que se excluyan de la lista de acreedores los créditos reconocidos a las mencionadas entidades financieras en razón a que tampoco existiría, ni siquiera frente a Unión de Capitales, S.A., un crédito legítimo, al carecer las letras de cambio de una causa legal válida, por lo que se genera un crédito indebido en la masa pasiva del concurso, en perjuicio del resto de los acreedores, entre ellos Deoleo, S.A., que tiene un crédito contingente frente a Unión de Capitales, S.A., en razón del procedimiento penal en el que dicha mercantil es eventual responsable civil subsidiaria.

Con fecha 15 de diciembre de 2009 Landesbank Baden-Wurtemberg interpuso demanda incidental de impugnación de la lista de acreedores establecida en el Informe de la Administración Concursal interesando la modificación de dicha lista a fin de que se le reconozca el crédito de 21.554 miles de euros que comunicó y le fue excluido por la Administración Concursal, con la calificación de crédito ordinario.

La Sociedad mantiene su criterio de que las letras carecen de validez frente a la misma y entiende que la prestación de la garantía que se simula en las mismas es constitutiva de un delito que es objeto de instrucción por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional y, consecuentemente, no constituyen deudas exigibles frente a la Sociedad, ello con independencia de la decisión judicial que finalmente se dicte en el marco del concurso de Unión de Capitales, S.A., en cuanto al eventual crédito que puedan suponer exclusivamente frente a dicha concursada.

Por medio de la segunda ampliación de la querella se ha dirigido también la acción penal por el delito continuado de falsedad en documento mercantil en relación con los documentos supuestamente causales de la obligación aportados por las entidades financieras alemanas a sus escritos en los incidentes concursales del concurso voluntario de Unión de Capitales, S.A., al haberse falseado también las facturas comerciales, las certificaciones de facultades y los propios conocimientos de embarque de unos suministros que no tuvieron lugar, por lo que han resultado falsificados no solo los supuestos avales prestados por el anterior Presidente Don Jesús Ignacio Salazar, sino tales títulos y los supuestos contratos causales subyacentes.

Habiendo tenido conocimiento a través de los incidentes concursales de la existencia de un procedimiento cambiario seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Arganda del Rey, autos de juicio cambiario 100/2010, a instancias de la representación procesal de Landesbank Baden Württenberg, se presentó por la representación de la Sociedad escrito al que se acompañó testimonio de la querella presentada y sus sucesivas ampliaciones, así como del auto de admisión de querella y de los autos de admisión de sus ampliaciones, por los que se acredita la existencia de un previo procedimiento penal seguido por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional por, entre otros delitos, el de falsedad de las propias letras de cambio objeto del juicio cambiario de referencia, por lo que, de conformidad con lo que dispone el artículo 40.4 de la LEC se interesó la suspensión automática del procedimiento al concurrir una prejudicialidad penal que afecta directamente a la falsedad de las letras de cambio en que se basa la demanda.

Por auto de fecha 7 de abril de 2010, el Juzgado acordó la suspensión del procedimiento por prejudicialidad penal derivada de la causa seguida ante el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional, formalizándose recurso de apelación, al que la Sociedad se opuso. En auto de fecha 30 de mayo de 2011 la Audiencia Provincial de Madrid revocó dicha suspensión, frente al cual fueron interpuestos los correspondientes recursos que no prosperaron.

Posteriormente, la Sociedad formalizó ante el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Arganda del Rey demanda de oposición al auto de juicio cambiario. El Juzgado dictó Decreto de 13 de junio de 2012 por el que se acordaba la transformación del procedimiento cambiario en juicio verbal y se remitía al Juzgado Decano de Instrucción de Arganda del Rey para su reparto al propio Juzgado de origen para el posterior señalamiento de vista, que ha quedado sin efecto en virtud de los recursos interpuestos, habiéndose acordado con providencia de 23 de julio de 2012 sustanciar con carácter previo la cuestión de prejudicialidad civil, habiéndose opuesto la parte actora a la estimación de prejudicialidad civil, estándose pendiente de que el Juzgado resuelva la cuestión planteada.

Habiendo tenido conocimiento a través de los incidentes concursales de la existencia de otro procedimiento cambiario seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Arganda del Rey, autos de juicio cambiario 183/2010, a instancias de la representación procesal de HSH Nordbank, AG, se presentó escrito al que se acompañó testimonio de la querella presentada y sus sucesivas ampliaciones, así como del auto de admisión de querella y de los autos de admisión de sus ampliaciones, por los que se acredita la existencia de un previo procedimiento penal seguido por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional por, entre otros delitos, el de falsedad de las propias letras de cambio objeto del juicio cambiario de referencia por lo que, de conformidad con lo que dispone el artículo 40.4 de la LEC se interesó la suspensión automática del procedimiento al concurrir una prejudicialidad penal que afecta directamente a la falsedad de las letras de cambio en que se basa la demanda.

Por auto de 23 de junio de 2010 el Juzgado acordó la suspensión del procedimiento por prejudicialidad penal derivada de la causa seguida ante el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional, formalizándose recurso de apelación, al que la Sociedad se opuso. Posteriormente, la Audiencia Provincial de Madrid revocó dicha suspensión, frente al cual fueron interpuestos los correspondientes recursos que no prosperaron.

Con fecha 13 de julio de 2011 la Sociedad presentó ante el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Arganda del Rey escrito anunciando la formulación de recurso de amparo frente a las resoluciones de la Audiencia Provincial, por prejudicialidad penal y solicitando que no se dé curso a las actuaciones en tanto consten en el Juzgado los originales de las letras de cambio objeto del procedimiento y que obran ante el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional, recurso que no prosperó.

Con fecha 25 de octubre de 2012 el Juzgado ha dictado auto por el que se incoa Juicio Cambiario y se requiere a la Sociedad para que en el plazo de 10 días pague al acreedor la cantidad de 31.270 miles de euros, aproximadamente, de principal, y 9.381 miles de euros, aproximadamente, en concepto de intereses.

Frente a dicho auto, con fecha 13 de noviembre de 2012 la Sociedad ha alegado, al amparo de lo previsto por el artículo 823.1 de la LEC, la falta absoluta de representación del firmante de las letras D. Jesús Salazar Bello, y con fecha 20 de noviembre de 2012 ha formulado demanda de oposición al juicio cambiario por motivos equivalentes a los formulados en el anterior procedimiento. Con fecha 1 de marzo de 2013 se acordó tener por presentados los anteriores escritos, y con fecha 4 de marzo de 2013 se dictó decreto admitiendo la demanda de oposición y señalando vista para el próximo 28 de octubre de 2013. Sin embargo, y dado que en la demanda se planteaba la cuestión de prejudicialidad civil, lo que conforme a la Ley de Enjuiciamiento Civil determina la suspensión del procedimiento en tanto ésta se sustancia, por providencia de 7 de marzo de 2013 el Juzgado dejó sin efecto el anterior decreto de 4 de marzo en tanto se resuelve tal incidente.

En relación con estos procedimientos no es posible determinar el resultado del litigio, ni determinar ninguna estimación sobre cualquier cuantía que pudiera derivarse del mismo al estar condicionada su solución a las decisiones que se adopten tanto en este proceso como en el procedimiento penal descrito en la Nota 16.2.1 por la Autoridad Judicial, resultando por tanto independiente de la voluntad de la Sociedad.

17. Deudas (no corrientes y corrientes)

El saldo de las cuentas de estos epígrafes al cierre del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
No corriente:		
Valorados a coste amortizado-		
Préstamo sindicado	592.068	646.614
Gastos de formalización del préstamo sindicado	(15.002)	(20.444)
Total préstamo sindicado	577.066	626.170
Otras deudas con entidades de crédito	-	2.054
Deudas con entidades de crédito	577.066	628.224
Deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 21)	49.871	51.657
Otros pasivos financieros	3.785	3.414
	630.722	683.295
Valorados a valor razonable-		
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	40.286	33.278
	671.008	**716.573**
Corriente:		
Valorados a coste amortizado-		
Préstamo sindicado	55.000	12.500
Gastos de formalización del préstamo sindicado	(1.279)	-
Total préstamo sindicado	53.721	12.500
Otras deudas con entidades financieras	13.864	35.619
Deudas con entidades de crédito	67.585	48.119
Otros pasivos financieros	246	1.029
Deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 21)	90.183	84.831
	158.014	133.979
Valorados a valor razonable-		
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	-	252
	158.014	**134.231**

La deuda financiera contraída por la Sociedad ha devengado en el ejercicio 2012 un tipo de interés medio del 3,44% (2,91% en 2011).

Para los pasivos financieros valorados a coste amortizado, no existe diferencia significativa entre su valor contable y su valor razonable.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses pasivos con terceros ajenos al Grupo al que la Sociedad pertenece por un importe de 29.475 miles de euros, aproximadamente (29.808 miles de euros en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 el vencimiento a largo plazo de las deudas con entidades de crédito y su comparativa con el 31 de diciembre de 2011 era el siguiente:

	Miles de euros						
	2013	2014	2015	2016	2017	Años Posteriores	Total
Préstamos sindicados	-	68.119	68.119	440.828	-	-	577.066
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	-	-	-	-	-	49.871	49.871
Otros pasivos financieros	-	917	703	617	573	975	3.785
Instrumentos financieros derivados	-	-	14.332	25.954	-	-	40.286
Situación al 31 de diciembre de 2012	**-**	**69.036**	**83.154**	**467.399**	**573**	**50.846**	**671.008**
Situación al 31 de diciembre de 2011	**50.173**	**68.119**	**76.464**	**466.746**	**-**	**55.071**	**716.573**

Al 31 de diciembre de 2012, el importe en libros de las deudas con entidades de crédito no incluía saldos denominados en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2011, el importe de las deudas con entidades de crédito denominadas en moneda extranjera fue el siguiente:

	Miles de euros
Dólar canadiense	56
Dólar australiano	56
Peso mexicano	54
	166

17.1 Préstamo sindicado

Con fecha 29 de diciembre de 2010 la Sociedad subscribió un acuerdo de financiación con sus entidades acreedoras (actuando Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., como Banco Agente), el cual agrupaba bajo un único contrato la mayor parte de los compromisos financieros de la Sociedad a dicha fecha.

El importe de la financiación incluye 37.720 miles de euros para el caso de que el Grupo tenga que hacer frente a los avales concedidos (véase Nota 24), tenía por objeto cancelar los compromisos financieros contraídos por la Sociedad (la mayor parte de los cuales se encontraban vencidos) y establecer unos términos y condiciones que se adecuaran a la capacidad de generación estimada de efectivo de la Sociedad para los siguientes ejercicios.

Conforme a los términos del nuevo contrato de financiación, el total de la deuda refinanciada se articula en 5 tramos: A, B, C, D y PPL. El vencimiento se prevé en un plazo de 6 años desde su entrada en vigor, exigiéndose devoluciones anuales de los principales de los tramos A, B y C a partir de 18 de meses de carencia. En el caso de los tramos D y PPL su amortización se efectuará en un único pago a la fecha de vencimiento. En relación con el tipo de interés, éste está vinculado al Euribor más un margen que difiere para cada uno de los tramos. Las principales características de la financiación son las siguientes:

Tramo	Miles de euros						Destino de la financiación
	2012			2011			
	Límite	No Dispuesto	Total Dispuesto	Límite	No Dispuesto	Total Dispuesto	
Tramo A	355.060	-	355.060	366.395	-	366.395	Cancelación del crédito sindicado dispuesto el 18 de diciembre de 2008
Tramo B	209.206	-	209.206	214.864	-	214.864	Cancelación de préstamos bilaterales
Tramo D	76.736	3.866	72.870	73.873	3.866	70.007	Cancelación del resto de compromisos
Tramo PPL	9.704	-	9.704	7.613	-	7.613	Cancelación del resto de compromisos
Tramo C	33.776	33.548	228	33.783	33.548	235	Financiación de avales
	684.482	**37.414**	**647.068**	**696.528**	**37.414**	**659.114**	

En el ejercicio 2012, de acuerdo con el calendario de amortización establecido en el contrato de financiación, la Sociedad ha realizado amortizaciones ordinarias en junio y en diciembre de 2012 por un importe total de 12.500 miles de euros, aproximadamente, de los cuales un importe de 8.333 miles de euros, aproximadamente, se han aplicado al Tramo A, 4.162 miles de euros, aproximadamente, al Tramo B, y 5 miles de euros, aproximadamente, al Tramo C (avales). En el ejercicio 2011 no se realizaron amortizaciones ordinarias del préstamo sindicado.

Asimismo, en el ejercicio 2012 la Sociedad, conforme a los términos establecidos en el contrato de financiación, ha amortizado anticipadamente 4.500 miles de euros, aproximadamente (166.642 miles de euros, aproximadamente, en 2011), procedentes de la venta del 50% de la participación en Moltuandújar, S.L. (véase Nota 9.1). De este importe total, 3.002 miles de euros, aproximadamente, se han aplicado al Tramo A, 1.496 miles de euros, aproximadamente, al Tramo B, y 2 miles de euros, aproximadamente, al Tramo C (avales).

El importe de los Tramos D y PPL se ha incrementado en 4.954 miles de euros, aproximadamente, como resultado de la capitalización de los intereses incurridos en el ejercicio 2012 (en el ejercicio 2011 se incrementaron en 4.021 miles de euros, aproximadamente, por el mismo concepto). Asimismo, en el ejercicio 2012, no se ha realizado disposición de importe de la línea de avales (en el ejercicio 2011, los tramos C y D se incrementaron por la disposición de la línea de avales en un importe de 274 miles de euros y 32 miles de euros, aproximada y respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2012 el vencimiento de los distintos tramos del préstamo sindicado es el siguiente:

Tramo	Miles de euros				
	2013	2014	2015	2016	Total
A	36.650	49.709	49.276	219.425	355.060
B	18.330	25.263	25.695	139.918	209.206
C	20	28	28	152	228
D	-	-	-	72.870	72.870
PPL	-	-	-	9.704	9.704
	55.000	**75.000**	**74.999**	**442.069**	**647.068**

Conforme a los términos del contrato de financiación, la Sociedad ha concedido a los titulares del Tramo PPL una opción para la conversión del mismo en acciones de la Sociedad. A la fecha de vencimiento del préstamo, prevista para diciembre de 2016, los acreedores tendrán derecho a ejercitar la opción de convertir la deuda (incluidos los intereses capitalizados pendientes de pago) en acciones, teniendo la Sociedad la capacidad de optar por liquidarla en efectivo o mediante la entrega de acciones. En este sentido, el compromiso contraído por la Sociedad con los acreedores del Tramo PPL contiene dos componentes: un contrato principal (Tramo PPL) y un contrato derivado implícito. El valor razonable del instrumento financiero derivado a 31 de diciembre de 2012 ascendía a 2.459 miles de euros, aproximadamente (4.507 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011).

	Miles de euros	
	2012	2011
Tramo PPL	9.704	7.613
Opción de conversión (Nota 11.3)	2.459	4.507
	12.163	**12.120**

En garantía de las obligaciones asumidas en virtud de este contrato de financiación, la Sociedad y sus principales sociedades dependientes han constituido una garantía solidaria y a primer requerimiento hasta que todas las cantidades vencidas, líquidas y exigibles sean totalmente satisfechas a los acreedores.

Adicionalmente, se han constituido las siguientes garantías reales:

1. Prenda sobre las acciones de la sociedad suiza Carapelli International, S.A., participada por la Sociedad al 100%.

2. Prenda sobre las acciones de la filial Carapelli Firenze, S.p.A., participada por la Sociedad al 100%.

3. Prenda sobre las acciones del resto de sociedades del Grupo Deoleo que representen, en cada momento, el 95% del EBITDA, ingresos y/o activos consolidados.

4. Prenda sobre las acciones que la Sociedad posee en Sevilla Rice Company, S.A.

5. Prenda sobre los derechos de crédito derivados de las principales cuentas bancarias de la Sociedad y de los contratos de cobertura.

6. Hipoteca sobre los bienes inmuebles sitos en Alcolea y Andújar, ambos en España. El valor neto contable de dichos activos al 31 de diciembre de 2012 asciende a 12.912 miles de euros, aproximadamente (13.715 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011).

7. Asimismo, la Sociedad y sus sociedades dependientes han constituido hipoteca mobiliaria sobre las marcas Carbonell, Koipe, Koipesol, Carapelli, Sasso, Maya y Friol y sobre los inmuebles situados en Inveruno, Tavarnelle y Voghera (en Italia).

Por otro lado, el contrato de financiación establece limitaciones en relación a la capacidad de incurrir en endeudamientos adicionales, a la realización de inversiones adicionales en activos materiales, intangibles y negocios, y a la aprobación y pago de dividendos.

Finalmente, existen cláusulas de esta financiación que imponen el cumplimiento de determinados ratios financieros calculados sobre determinadas magnitudes de los estados financieros consolidados del Grupo al que la Sociedad pertenece. De acuerdo con los términos suscritos, el cumplimiento de dichos ratios ha comenzado a ser obligatorio desde el trimestre finalizado en septiembre de 2012, habiendo sido cumplidos por la Sociedad desde dicha fecha. En opinión de los Administradores, al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad cumple con los ratios establecidos y adicionalmente estiman que no existen aspectos previsibles que pudieran influir negativamente sobre su cumplimiento en el ejercicio 2013.

17.2 Deudas con empresas del Grupo y asociadas no corrientes

Con fecha 20 de diciembre de 2006 la sociedad dependiente Deoleo Preferentes, S.A.U. llevó a cabo una emisión de 6.000 participaciones preferentes de 50.000 euros de valor nominal cada una de ellas, por un importe total de 300.000 miles de euros, aproximadamente. Los titulares de estas participaciones tienen derecho a percibir una remuneración predeterminada de carácter no acumulativo, estando el pago condicionado a la existencia de "Beneficio Distribuible" suficiente en el Grupo, situación que no ha tenido lugar ni en 2012 ni en 2011.

En relación con estas participaciones preferentes, la Sociedad firmó un contrato el día 20 de diciembre de 2006 como garante de dichas participaciones, por lo que Deoleo Preferentes, S.A.U. otorgó una financiación a la Sociedad, por el importe de los recursos obtenidos, correspondiente al precio desembolsado por los suscriptores, descontados los gastos de emisión y gestión, ascendiendo el total a 275.950 miles de euros, aproximadamente. Ambas financiaciones (la otorgada a la Sociedad y la recibida de los titulares de las preferentes) están vinculadas a través del citado contrato, por lo que la amortización o devolución de los valores nominales de las participaciones preferentes requerirá, de la misma forma, el repago por igual importe de la financiación recibida por la Sociedad.

En el ejercicio 2010, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó una ampliación de capital por aportación no dineraria de las participaciones preferentes. En la ampliación de capital fueron finalmente aportadas 4.688 participaciones preferentes por las que sus titulares recibieron 172.574.656 acciones. En este sentido, aunque las participaciones preferentes no se han amortizado, la Sociedad, conforme al fondo del contrato suscrito con Deoleo Preferentes, S.A.U., clasifica las participaciones preferentes recibidas en la ampliación de capital minorando la deuda contraída con ésta última sociedad.

En el ejercicio 2012, la Sociedad ha adquirido a terceros 36 participaciones preferentes adicionales, por un importe de 814 miles de euros, aproximadamente (en el ejercicio 2011 adquirió 23 participaciones preferentes por un importe de 633 miles de euros, aproximadamente). Al igual que en el caso de las recibidas en 2010 y 2011, la Sociedad clasifica estas participaciones preferentes minorando la deuda contraída con Deoleo Preferentes, S.A., habiéndose obtenido un beneficio por importe de 972 miles de euros, aproximadamente, que se incluye en el epígrafe "Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses pasivos por importe de 1.327 miles de euros, aproximadamente, en relación con este préstamo (525 miles de euros, aproximadamente en 2011), que se encuentran registrados en la cuenta "Gastos financieros por deudas con empresas del Grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

17.3 Líneas de crédito y líneas de descuento y otras deudas con entidades de crédito corrientes

Los compromisos por factoring al 31 de diciembre de 2012 registrados en este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 ascienden a 11.740 miles de euros (30.544 miles de euros, aproximadamente, en 2011). La totalidad de los compromisos por factoring de la Sociedad son saldos con accionistas al 31 de diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2011 los compromisos de esta naturaleza con los accionistas ascendían a 16.763 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo del epígrafe "Otras deudas con entidades de crédito" corriente incluye 2.054 miles de euros, aproximadamente (4.800 miles de euros, aproximadamente, en 2011), correspondiente a los anticipos concedidos por Compagnie Française D'Assurances Pour Le Commerce Exterieur (Sucursal en España) en virtud del acuerdo suscrito por las partes el 22 de diciembre de 2011 y que reemplazó al acuerdo de financiación que la Sociedad mantenía con Coface Factoring España, S.L., y que serán abonados en el ejercicio 2013 de acuerdo con las condiciones del acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad no dispone de líneas de crédito o descuento de efectos.

18. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe del pasivo corriente del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que recoge deuda a coste amortizado, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Proveedores a corto plazo	39.916	38.773
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 21)	17.384	3.422
Acreedores varios	6.647	13.964
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7.242	5.718
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 19)	1.020	1.309
Anticipos de clientes	3.308	-
	75.517	**63.186**

Como consecuencia del proceso de despido colectivo iniciado en el ejercicio 2012, la Sociedad ha registrado un importe de 4.542 miles de euros, aproximadamente, en la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" al 31 de diciembre de 2012 (véase Nota 4.14).

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad mantenía el compromiso de realizar entregas de mercancía por importe de 3.308 miles de euros, aproximadamente, en virtud del acuerdo establecido con el Fondo Español de Garantía Agraria, por el que ha recibido con anterioridad al cierre del ejercicio anticipos de fondos a cuenta de dichas entregas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores correspondiente a 2012 y 2011 es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio			
	2012		2011	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	364.172	93%	399.252	95%
Resto	27.264	7%	21.948	5%
Total pagos del ejercicio	**391.436**	**100%**	**421.200**	**100%**
PMPE (días) de pagos	17		21	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	852		980	

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, era de 30 días para productos perecederos y de 75 días para el resto entre el 1 de enero de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 según la Ley 3/2004 era de 30 días para productos perecederos y de 85 días para el resto.

19. Situación fiscal

19.1 Saldos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Activos:				
Activos por impuesto diferido	187.253	-	266.664	-
Activos por impuesto corriente	-	2.157	-	1.226
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	19.096	-	16.827
Otros	-	2.441	-	995
	187.253	**23.694**	**266.664**	**19.048**
Pasivos:				
Pasivos por impuesto diferido	72.553	-	101.966	-
Seguridad Social	-	432	-	571
Retenciones	-	588	-	738
	72.553	**1.020**	**101.966**	**1.309**

19.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

Desde el ejercicio 2011 la Sociedad es la cabecera del grupo de consolidación fiscal (véase Nota 4.17).

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Beneficio (pérdida) del ejercicio antes de impuestos	(183.180)	12.776
Eliminaciones de consolidación fiscal	1.238	296
Diferencias permanentes:		
Con origen en el ejercicio	(35)	(13.951)
Con origen en ejercicios anteriores	794	(10.689)
Diferencias temporales:		
Aumentos-		
Con origen en ejercicios anteriores	1.150	5.298
Con origen en el ejercicio	94.643	26.489
Disminuciones-		
Con origen en ejercicios anteriores	(3.502)	(62.872)
Con origen en el ejercicio	(1.284)	(1.661)
Base imponible	**(90.176)**	**(44.314)**

Los Administradores, en base al importe de los activos fiscales registrados en ejercicios anteriores, y a la estimación de beneficios para los próximos ejercicios de Deoleo, S.A., no han considerado adecuado activar el crédito fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas de los ejercicios 2012 y 2011. El importe en cuota de la base imponible negativa del ejercicio 2012 asciende a 27.053 miles de euros, aproximadamente (véase Nota 19.6).

Diferencias permanentes

Las diferencias permanentes del ejercicio 2012 se originan básicamente en ajustes por gastos por deterioro de saldos con empresas del Grupo así como otros gastos considerados fiscalmente no deducibles por la Sociedad de conformidad con la normativa fiscal.

Diferencias temporales

En el ejercicio 2012 han tenido lugar las siguientes modificaciones fiscales que han afectado al cálculo de la base imponible de la Sociedad:

- El Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, que modifica el límite anual máximo de deducción sobre la base imponible correspondiente al fondo de comercio en los períodos impositivos iniciados de 2012 y 2013, fijándolo en el 1% del importe del fondo de comercio.

- Asimismo, este Real Decreto-ley establece una limitación en la deducibilidad de gastos financieros. En concreto, se permite deducir los gastos financieros netos con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio. En todo caso son deducibles gastos financieros netos del periodo impositivo por importe de 1 millón de euros. Los gastos financieros netos que no hayan sido objeto de deducción por superar el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio podrán deducirse en los periodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos, conjuntamente con los del periodo impositivo correspondiente y con el mismo límite del 30%. Como resultado de esta modificación legislativa, las diferencias temporales del ejercicio 2012 incluyen gastos financieros contabilizados en el ejercicio pero que serán deducibles en el futuro por importe de 13.287 miles de euros, aproximadamente.

Adicionalmente, las diferencias temporales incluyen aumentos en la base imponible por deterioros de valor registrados y no deducibles fiscalmente en el ejercicio 2012 en participaciones y saldos financieros con empresas del Grupo por importe de 76.089 miles de euros, aproximadamente.

Finalmente, se incluyen como diferencias temporales las dotaciones y reversiones o aplicaciones de provisiones de naturaleza comercial y retributiva (incluidas las indemnizaciones como resultado de la

reestructuración de la plantilla) no deducibles desde el punto de vista fiscal, así como las amortizaciones fiscales de los intangibles y fondos de comercio.

La Sociedad no ha registrado variaciones en los activos por impuesto diferido como consecuencia de diferencias temporales por un importe de 92.527 miles de euros (en base), por tratarse de reversiones o correcciones de diferencias temporales no activadas en ejercicios anteriores, o por considerar los Administradores de la Sociedad que no es probable que sean recuperados en los plazos establecidos en la normativa vigente.

19.3 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Ejercicio 2012

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido: Con origen en ejercicios anteriores- Subvenciones	-	(11)	(11)
Total impuesto reconocido directamente en patrimonio neto	**-**	**(11)**	**(11)**

Ejercicio 2011

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido: Con origen en ejercicios anteriores- Subvenciones	-	(103)	(103)
Total impuesto reconocido directamente en patrimonio neto	**-**	**(103)**	**(103)**

19.4 Conciliación entre resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2012 y 2011 y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Resultado contable antes de impuestos	(183.180)	12.776
Eliminaciones de consolidación fiscal	1.238	296
Diferencias permanentes	759	(24.640)
Diferencias temporales no activadas	92.527	(41.626)
Cuota al 30%	(26.597)	(15.958)
Bases imponibles negativas del ejercicio no activadas	27.053	13.294
Impacto diferencias temporarias	52.453	(10.126)
Otros ajustes a la imposición	(651)	411
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	**52.258**	**(12.379)**

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Operaciones continuadas:		
- Gasto por impuesto diferido:		
a) Diferencias temporales-		
Inmovilizado material	(21)	(69)
Inmovilizado intangible de vida útil indefinida	385	(5.462)
Prestaciones a empleados	294	3.235
Inversiones financieras	(202)	-
Provisiones no deducibles y otros	-	1.471
b) Reversión de pasivo por impuesto diferido asociado a participaciones	(29.564)	-
c) Regularización de deducciones y créditos fiscales	82.017	785
	52.909	(40)
- Otros	(651)	411
Gasto por impuesto sobre sociedades de las actividades continuadas	52.258	371
Operaciones discontinuadas		
- Ingreso por impuesto diferido:		
a) Diferencias temporales-		
Inmovilizado material	-	(1.361)
Inmovilizado intangible de vida útil indefinida	-	(478)
b) Efecto de las diferencias temporarias-		
Inversiones en empresas del Grupo	-	(10.911)
Ingreso por impuesto sobre sociedades de las actividades interrumpidas	-	(12.750)
De las actividades continuadas	52.258	371
De las actividades interrumpidas	-	(12.750)
Gasto (Ingreso) total por Impuesto sobre Beneficios	**52.258**	**(12.379)**

19.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos registrados

El detalle de los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Ejercicio 2012

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Aumento	Disminuciones	Saldo Final
Activos por impuestos diferidos:				
Prestaciones a empleados	1.820	-	(294)	1.526
Provisiones	10.723	-	-	10.723
Otros conceptos	7	2.900	-	2.907
Inversiones en empresas del Grupo	47.982	-	-	47.982
Créditos por pérdidas a compensar	163.993	-	(70.608)	93.385
Derechos por deducciones y bonificaciones	42.139	-	(11.409)	30.730
	266.664	2.900	(82.311)	187.253
Pasivos por impuestos diferidos:				
Inversiones en empresas del Grupo	(60.716)	-	29.766	(30.950)
Inmovilizado intangible	(40.442)	(385)	-	(40.827)
Inmovilizado material	(703)	-	21	(682)
Subvenciones	(105)	-	11	(94)
	(101.966)	(385)	29.798	(72.553)
Activos y pasivos netos	**164.698**			**114.700**

Ejercicio 2011

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Adiciones Por Fusión	Aumento	Disminuciones	Saldo Final
Activos por impuestos diferidos:					
Prestaciones a empleados	4.219	836	-	(3.235)	1.820
Provisiones	12.090	-	-	(1.367)	10.723
Otros conceptos	111	-	-	(104)	7
Inversiones en empresas del Grupo	-	47.982	-	-	47.982
Créditos por pérdidas a compensar	149.969	14.024	-	-	163.993
Derechos por deducciones y bonificaciones	40.258	2.666	-	(785)	42.139
	206.647	65.508	-	(5.491)	266.664
Pasivos por impuestos diferidos:					
Inversiones en empresas del Grupo	-	(60.276)	(440)	-	(60.716)
Inmovilizado intangible	-	(45.904)	(498)	5.960	(40.442)
Inmovilizado material	(1.212)	-	-	509	(703)
Subvenciones	(208)	-	-	103	(105)
	(1.420)	(106.180)	(938)	6.572	(101.966)
Activos y pasivos netos	**205.227**				**164.698**

En el ejercicio 2012, la Sociedad ha registrado un crédito fiscal por deducciones para evitar la doble imposición pendientes de aplicar, por importe de 2.900 miles de euros, aproximadamente, como consecuencia de las retenciones soportadas por la Sociedad en ejercicios anteriores sobre intereses y royalties facturados a otras sociedades del Grupo al que pertenece, dado que dichas sociedades han tributado ante las administraciones tributarias correspondientes en el ejercicio 2012.

Al 31 de diciembre de 2012, los Administradores de la Sociedad han evaluado la recuperación de los activos por impuestos diferidos registrados, mediante la estimación de los beneficios fiscales futuros en los plazos previstos en la normativa contable de aplicación. Como consecuencia de dicho análisis, basado en las nuevas hipótesis de negocio adoptadas por los Administradores de la Sociedad y en la normativa fiscal vigente, teniendo en cuenta las modificaciones legislativas adoptadas en el ejercicio 2012, los Administradores de la Sociedad han estimado que los créditos por pérdidas a compensar y por deducciones pendientes de aplicar registrados no recuperables ascendían a un importe total de 82.017 miles de euros, aproximadamente, habiendo registrado una pérdida en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta.

En este sentido, los Administradores de la Sociedad no estiman que sea necesario realizar ningún ajuste adicional por deterioro de valor de los créditos fiscales registrados.

Por otro lado, la Sociedad ha registrado un ingreso por impuesto sobre beneficios diferido por importe de 29.564 miles de euros, aproximadamente, correspondiente a la reversión del pasivo por impuesto diferido derivado de la diferencia entre el valor contable y el valor fiscal de la participación de la Sociedad en la sociedad dependiente Carapelli Firenze, S.p.A., generada como consecuencia de la fusión llevada a cabo en el ejercicio 2011 por la Sociedad con Koipe Corporación, S.L., sobre la que la Sociedad ha registrado una corrección valorativa por importe de 98.548 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2012 (véase Nota 9.1).

Al cierre del ejercicio 2012, el ejercicio de origen y de vencimiento de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de tomar era el siguiente:

Bases imponibles

Ejercicio de Origen	Miles de euros	Plazo de Compensación
2004	3.915	2022
2006	14.882	2024
2007	22.119	2025
2008	43.499	2026
2009	424.289	2027
2010	58.781	2028
2011	41.617	2029
2012	90.176	2030
	699.278	

Deducciones

Ejercicio de Origen	Miles de euros	Aplicable hasta
1999	111	2014
2000	869	2015
2001	93	2016
2002	143	2013-2018
2003	36	2013-2018
2004	451	2014-2019
2005	109	2012-2020
2006	4.105	2013-2021
2007	4.751	2014-2022
2008	14.327	2018-2023
2009	12.188	2019-2024
2010	1.240	2020
2011	261	2021
2012	5.438	2022
	44.122	

19.6 Activos por impuestos diferidos no registrados

El detalle y movimiento de los activos por impuesto diferidos no registrados es el siguiente:

		Miles de euros			
	Saldo Inicial	Correcciones en la declaración definitiva del Impuesto 2011	Aumentos generados en el ejercicio	Aumentos por deterioro de créditos fiscales	Saldo Final
Activos por impuestos diferidos:					
Diferencias temporales:					
- Gastos financieros	-	-	3.986	-	3.986
- Provisiones para inversiones financieras	20.737	-	14.450	-	35.187
- Otras provisiones	1.916	-	9.022	-	10.938
Bases imponibles negativas	19.547	(809)	27.053	70.608	116.399
Deducciones	7.954	-	5.438	-	13.392
	50.154	**(809)**	**59.949**	**70.608**	**179.902**

La Sociedad no ha registrado en el balance de situación adjunto los activos por impuesto diferido detallados en el cuadro anterior (importes en cuota) al no considerar probable que se generen en los plazos previstos, de acuerdo a la normativa contable vigente, bases imponibles positivas que permitan su recuperación.

19.7 Ejercicios pendientes de inspección y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios Abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2004 a 2011
Impuesto sobre el Valor Añadido	2004 a 2005 y 2009 a 2012
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2009 a 2012
Renta de Aduanas	2009 a 2012
Rendimientos sobre el capital mobiliario	2009 a 2012
Impuesto de actividades económicas	2009 a 2012
No residentes	2009 a 2012

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

En el ejercicio 2012, la Sociedad ha obtenido sentencia firme estimatoria del Tribunal Supremo, en relación con las actas fiscales levantadas en el ejercicio 2003 como resultado de la inspección iniciada por las autoridades fiscales en el ejercicio 2001 sobre los Impuestos sobre Sociedades de los ejercicios 1996 a 1998 (ambos incluidos), y cuyo importe ascendía a 19.601 miles de euros, aproximadamente. Como consecuencia de dicha sentencia, la Sociedad ha solicitado la devolución del aval (véase Nota 24), así como la devolución de los costes financieros incurridos como consecuencia del mantenimiento del aval, habiendo sido registrado un ingreso financiero por importe de 1.558 miles de euros en el epígrafe "Otros créditos con las Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2012.

Durante el ejercicio 2011, Unilever (como parte vendedora), la Sociedad y la sociedad dependiente Carapelli Firenze, S.p.A. (como parte compradora), recibieron notificación de la Agencia Tributaria italiana con propuesta de liquidación por importe de 9.146 miles de euros, aproximadamente, en cuanto a justificación de la motivación económica válida de la compra-venta de la sociedad Mediterranean Dressing, S.a.r.l., en relación a la compraventa de la licencia Bertolli en diciembre de 2008. Las 3 sociedades interpusieron recurso y la Comisión Tributaria Provincial de Milán emitió sentencia favorable a los intereses de Unilever, Deoleo, S.A., y Carapelli Firenze, S.p.A. A finales del ejercicio 2012, la Administración Tributaria italiana, ha interpuesto recurso, contra dicha sentencia estimatoria, ante la Comisión Tributaria Regional, ante lo cual, Unilever, Deoleo, S.A., y Carapelli Firenze, S.p.A., han presentado sendos escritos defensivos reiterando la justificación y defensa de la operación de compra-venta realizada, ajustada a las normas tributarias, por lo que el Grupo Deoleo y Unilever así como sus asesores consideran que dicha argumentación conllevará una nueva sentencia estimatoria para las 3 sociedades. Sin perjuicio de lo anterior y en base al contrato de compraventa firmado por Unilever, Deoleo, S.A., y Carapelli Firenze, S.p.A., si finalmente Deoleo, S.A., o Carapelli Firenze, S.p.A., resultasen obligados al pago, existen mecanismos para intentar repercutir dicho importe a Unilever.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

19.8 Información a desglosar conforme al artículo 12.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades

A continuación se desglosan los importes ajustados por la Sociedad en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012 en concepto de pérdida por deterioro de valores representativos de participación en el capital de entidades del Grupo, así como los importes acumulados deducidos en ejercicios anteriores por el mismo concepto:

Entidad Participada	%	Miles de euros							
		Importe Acumulado Deducido en Ejercicios Anteriores	Importe Deducido en el Ejercicio	Deterioro Contable Ajustado en Ejercicios Anteriores	Deterioro contable Ajustado en el Ejercicio	Diferencia FFPP Ejercicio 2012/11 de la Entidad Participada (*)	Ajustes en BI de la Entidad Participada (**)	Cantidad integrada en la BI en el ejercicio	Importe pendiente de integrar en la BI
Carapelli Firenze, S.p.A.	100%	-	-	-	(98.548)	(98.132)	988	97.548	-
Carapelli International, S.A.	100%	-	-	-	(48.200)	5.935	-	-	-
Cetro Aceitunas, S.A.	100%	3.624	5.775	-	-	(2.548)	1.470	-	3.624
Sevilla Rice Company, S.A.	75%	432	-	-	-	9	4	-	374
Corporación Industrial Arana, S.A.	100%	812	-	4.427	-	162	-	-	718
Cogeneración de Andújar, S.A.	100%	3.015	-	3.015	-	(5.381)	3.587	-	3.015
Carbonell UK, Ltd.	100%	155	-	-	-	(33)	-	-	204
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V.	100%	29.240	-	51.431	-	(4.086)	-	-	33.531
Cimariz, S.A.	86,91%	-	-	-	-	(255)	-	-	4
Cambium Rice Investments, S.L.	100%	1	-	-	-	(704)	-	-	-

(*) Diferencia positiva entre el valor de los fondos propios al inicio y al cierre del ejercicio, teniendo en cuenta las aportaciones o devoluciones de aportaciones realizadas, en los términos señalados en el artículo 12.3 del Real Decreto Legislativo 4/2004 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

(**) Gastos del ejercicio que no tienen la condición de fiscalmente deducibles en la filial, de acuerdo con lo establecido en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

20. Información medioambiental

Las operaciones de la Sociedad están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Sociedad considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido inversiones medioambientales en instalaciones técnicas. El valor neto contable de las inversiones medioambientales al 31 de diciembre de 2012 asciende a 3.304 miles de euros (3.596 miles de euros en 2011).

Los gastos devengados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 con carácter ordinario y cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente, ascienden a 1.365 miles de euros, aproximadamente (1.831 miles de euros en 2011). Dichos gastos corresponden, principalmente, a costes incurridos en relación con el reciclaje de embalajes, así como con diferentes trabajos de diagnóstico medioambiental.

La Sociedad no tiene constituida provisión para actuaciones medioambientales al 31 de diciembre de 2012, dado que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos de esta naturaleza, ni tiene contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

La Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental en el ejercicio 2012 ni tiene en su balance de situación recogidas subvenciones de esta naturaleza de ejercicios anteriores.

21. Saldos y transacciones con partes vinculadas

21.1 Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del Grupo y asociadas y otras partes vinculadas, para los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

Ejercicio 2012

	Miles de euros		
	Otras Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas, Accionistas
Inversiones a largo plazo:			
Créditos a empresas del Grupo a largo plazo (Nota 9.2)	415	-	-
Valores representativos de deuda (Nota 9.2)	4.047	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	77.490
Deudores comerciales:			
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	45.917	-	-
Inversiones a corto plazo:			
Créditos a empresas del Grupo a corto plazo (Nota 9.2)	22.445	4	-
Deudas a largo plazo:			
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	(49.871)	-	-
Derivados	-	-	(3.349)
Deudas a corto plazo:			
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	(89.097)	(1.086)	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	(51.710)
Acreedores comerciales:			
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 18)	(17.384)	-	-

Ejercicio 2011

	Miles de euros		
	Otras Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas, Accionistas
Inversiones a largo plazo:			
Créditos a empresas del Grupo a largo plazo	14.351	-	-
Valores representativos de deuda	4.046	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	66.104
Deudores comerciales:			
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	48.193	-	-
Deudores varios	-	-	1.000
Inversiones a corto plazo:			
Créditos a empresas del Grupo a corto plazo	23.976	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	2.217
Deudas a largo plazo:			
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	(51.657)	-	-
Derivados	-	-	(2.962)
Deudas a corto plazo:			
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	(83.746)	(1.085)	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	(33.712)
Acreedores comerciales:			
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	(3.422)	-	-
Acreedores varios	-	-	(3.214)

La Sociedad mantiene totalmente provisionados saldos a cobrar a empresas vinculadas a anteriores Administradores de la Sociedad dominante por importe de 236.579 miles de euros, aproximadamente, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 (véase Nota 9.3).

Tal y como se indica en la Nota 17, la Sociedad ha clasificado las participaciones preferentes recibidas en la ampliación de capital realizada en 2010 y las adquiridas en 2011 y 2012 minorando la deuda a largo plazo contraída con Deoleo Preferentes, S.A.U., que al 31 de diciembre de 2012 asciende a 49.871 miles de euros, aproximadamente (51.657 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2011).

Las deudas a corto plazo recogen los importes acreedores de los saldos de la Sociedad con sus participadas. Estos saldos devengan intereses a tipos de mercado.

Los préstamos recibidos, derivados y otros pasivos remunerados con Accionistas son los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Banco Financiero y de Ahorro, S.A.	18.961	20.305
Kutxabank, S.A.	17.452	2.479
CaixaBank, S.A.	10.719	3.797
Banco Mare Nostrum, S.A.	4.862	5.716
Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, Unicaja	3.065	4.377
Total préstamos y otros pasivos remunerados	**55.059**	**36.674**

21.2 Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Las principales transacciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido las siguientes:

Ejercicio 2012

	Miles de euros				
	Sociedades del Grupo y Asociadas	Accionistas	Administradores	Personal Clave de la Dirección de la Empresa	Total
Ingresos:					
Ventas netas	173.028	32	-	-	173.060
Prestaciones de servicios y otros ingresos de explotación	12.365	187	-	-	12.552
Beneficio por enajenación de inversiones financieras	-	398	-	-	398
Dividendos recibidos	18.128	-	-	-	18.128
Ingresos por intereses financieros	4.334	2.139	-	-	6.473
	207.855	2.756	-	-	210.611
Gastos:					
Aprovisionamientos	47.112	1.931	230	-	49.273
Otros gastos de explotación	1.143	294	-	-	1.437
Gastos de personal	-	-	1.745	2.531	4.276
Gastos financieros	4.195	2.004	-	-	6.199
	52.450	4.229	1.975	2.531	61.185
Garantías recibidas	-	**268**	-	-	**268**

Ejercicio 2011

	Miles de euros				
	Sociedades del Grupo y Asociadas	Accionistas	Administradores	Personal Clave de la Dirección de la Empresa	Total
Ingresos:					
Ventas netas	47.589	5.830	556	-	53.975
Ventas de activos	-	203.493	-	-	203.493
Prestaciones de servicios y otros ingresos de explotación	20.619	172	-	-	20.791
Ingresos por intereses financieros	6.630	1.138	-	-	7.768
	74.838	210.633	556	-	286.027
Gastos:					
Aprovisionamientos	19.933	13.612	485	-	34.030
Otros gastos de explotación	230	207	-	-	437
Gastos de personal	-	-	2.326	3.005	5.331
Gastos financieros	2.852	1.718	-	-	4.570
	23.015	15.537	2.811	3.005	44.368
Garantías recibidas	**-**	**565**	**-**	**-**	**565**
Compromisos adquiridos	**-**	**653**	**-**	**-**	**653**

(*) Adicionalmente, en el ejercicio 2011 un consejero participaba en la sociedad Llopart Euroconsejo S.L. que facturó a la Sociedad un importe de 1.000 miles de euros por servicios de asesoramiento en relación con el proceso de desinversión del negocio del arroz.

El 4 de diciembre de 2012 el Consejo de Administración de la sociedad dependiente Carapelli International, S.A., ha aprobado la distribución de un dividendo a la Sociedad por importe de 22.000 miles de francos suizos, equivalente a 18.128 miles de euros. Dicho dividendo ha sido repartido por parte de Carapelli Internacional, S.A., compensando la cuenta corriente existente entre ambas.

Asimismo, en el ejercicio 2012 se han cancelado los compromisos adquiridos en 2011 con el grupo Ebro Foods por importe de 653 miles de euros, que consistían en la venta, por el citado importe, de una participación minoritaria en una sociedad cuyo actividad estaba vinculada al negocio del arroz, habiéndose registrado un beneficio como resultado de la enajenación de la participación por importe de 398 miles de euros, aproximadamente, que han sido registrados en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 adjunta (véase Nota 22.5). En el ejercicio 2012 no se han adquirido compromisos adicionales por la Sociedad.

21.3 Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Las remuneraciones al personal de la alta dirección han ascendido a 2.531 miles de euros, aproximadamente, en 2012 (3.005 miles de euros en 2011).

Las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Sueldos	1.232	1.844
Dietas	513	482
	1.745	**2.326**

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Adicionalmente, en el ejercicio 2012, los Administradores de la Sociedad no han percibido importe adicional alguno a los expuestos anteriormente. Asimismo, no existen saldos con los miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2012 distintos de los reflejados en la Nota 21.1. Al 31 de diciembre de 2012, ningún miembro del Consejo de Administración es mujer.

21.4 Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Al cierre del ejercicio 2012, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como determinadas personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, según se detalla en el Anexo II adjunto, que forma parte integrante de esta Nota de la memoria. Asimismo, se incluyen en dicho Anexo los cargos o funciones que, en su caso, ejercen en las mismas.

22. Ingresos y gastos

22.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe de ventas por categoría de actividad y por mercados geográficos es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Por categoría de actividad:		
Aceite	423.963	339.882
Diversificación y otros	16.239	32.695
	440.202	**372.577**
Por mercados geográficos:		
Mercado interior	221.550	282.077
Unión Europea	127.505	31.599
Países OCDE	62.758	30.669
Resto del mundo	28.389	28.232
	440.202	**372.577**

El detalle de las ventas en moneda extranjera efectuadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Dólares de EE.UU.	62	1.284
	62	**1.284**

22.2 Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Consumo de mercaderías:		
Compras nacionales	51.370	27.714
Variación de existencias	(299)	(1)
	51.071	27.713
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos:		
Compras nacionales	299.753	289.363
Compras de importación	2.444	5.757
Variación provisión por deterioro	(22)	(750)
Variación de existencias	15.621	(17.300)
	317.796	277.070
Trabajos realizados por otras empresas	10.077	2.935
	378.944	**307.718**

22.3 Gastos de personal

Su detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Sueldos, salarios y asimilados	18.870	22.103
Indemnizaciones	8.399	179
Seguridad social	4.548	5.682
Otros gastos sociales	1.241	1.063
	33.058	**29.027**

El número medio de empleados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, distribuido por categorías profesionales y sexos, ha sido el siguiente:

	Número de personas					
	2012			2011		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	12	5	17	18	4	22
Jefes administrativos	31	19	50	43	22	65
Oficiales	44	16	60	62	18	80
Comerciales	41	5	46	49	6	55
Administrativos	40	63	103	57	79	136
Personal de fábrica	126	40	166	223	57	280
	294	**148**	**442**	**452**	**186**	**638**

Al término del ejercicio 2012 y 2011 la distribución por sexos es la siguiente:

	Número de personas					
	2012			2011		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	12	5	17	13	5	18
Jefes administrativos	31	20	51	40	23	63
Oficiales	39	15	54	56	18	74
Comerciales	35	7	42	56	6	62
Administrativos	38	64	102	57	77	134
Personal de fábrica	97	30	127	163	41	204
	252	**141**	**393**	**385**	**170**	**555**

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante el ejercicio 2012, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Número de personas	
	2012	2011
Jefes administrativos	1	1
Oficiales y personal de fábrica	4	7
Comerciales	1	1
Administrativos	-	3
Total	**6**	**12**

22.4 Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Dotación de pérdidas de deterioro de valor:		
En clientes (Nota 9.3)	106	-
Reversión de pérdidas de deterioro de valor:		
En clientes	-	(609)
Arrendamientos y cánones	1.194	1.549
Reparaciones y conservación	3.073	3.949
Servicios profesionales independientes	2.563	4.387
Transportes de ventas	10.995	12.711
Primas de seguros	756	507
Servicios bancarios y similares	151	215
Publicidad directa y otros conceptos	4.589	2.974
Suministros	3.987	4.891
Otros servicios	5.097	3.632
Tributos	871	776
	33.382	**34.982**

22.5 Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Deterioro en inversiones en patrimonio en empresas del Grupo y Asociadas (Nota 9.1)	146.748	-
Deterioro en inversiones en patrimonio en terceros	9	-
Deterioro de créditos a largo y corto plazo con empresas del Grupo y asociadas (Nota 9.2)	24.101	12.735
Otros deterioros de créditos a corto plazo	2.438	-
Variación de la provisión para riesgos y gastos	-	4.087
Resultado en enajenación de participaciones y valores representativos de deuda (Nota 21.2)	(398)	(2.669)
	172.898	**14.153**

23. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2012 y 2011, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., así como los honorarios por servicios facturados por las entidades vinculadas a éste por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Por servicios de auditoría	375	421
Otros servicios de verificación	58	109
Total auditoría y servicios relacionados	433	530
Servicios de asesoramiento fiscal	66	137
Otros servicios	8	-
Total otros servicios	74	137
Total servicios profesionales	**507**	**667**

24. Compromisos adquiridos y garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad avala principalmente préstamos concedidos por entidades financieras, operaciones de carácter comercial y operaciones ante instituciones públicas de empresas del Grupo, con unos importes pendientes a dicha fecha de 11.302 miles de euros (14.993 miles de euros en 2011), y por los que no se estima contingencia o pérdida alguna. Asimismo, como consecuencia del acta fiscal en relación con la inspección mencionada en la Nota 19.7, la Sociedad tiene constituido un aval por un importe de 19.601 miles de euros, sobre el que se ha solicitado su devolución al haber obtenido sentencia estimatoria de carácter firme en el ejercicio 2012, habiendo sido obtenida dicha devolución con posterioridad al cierre.

Derivado de la venta de las sociedades relativas al denominado Proyecto Tierra, la Sociedad tiene constituido un aval por importe de 6.600 miles de euros, aproximadamente, como garantía del cumplimiento de las condiciones contempladas en el contrato de venta.

25. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre, la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de enero de 2013 ha aprobado los siguientes acuerdos:

- La agrupación de las acciones en ese momento existentes para su canje por acciones nuevas a emitir, en una proporción de 1 acción nueva por cada 10 acciones antiguas, emitiéndose las nuevas acciones a un valor nominal de 5 euros, sin aumento del capital social. La Junta General de Accionistas ha delegado en el

Consejo de Administración de la Sociedad las facultades necesarias para la ejecución de la operación dentro del plazo de un año contado desde la adopción del acuerdo, una vez haya sido ejecutada la ampliación de capital por aportaciones dinerarias también aprobada en la misma Junta.

- Ampliación de capital monetaria, hasta un importe nominal de 52.480 miles de euros, aproximadamente, mediante la emisión de un máximo de 104.960.000 acciones de nueva emisión, de 0,50 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión equivalente a la media aritmética de los precios medios ponderados de las acciones de la Sociedad durante los diez días hábiles bursátiles anteriores a la fecha de finalización del período de aceptación de la oferta. La oferta de suscripción, por un plazo que finalizará el 26 de marzo de 2013, con exclusión del derecho de suscripción preferente, y admitiéndose la suscripción incompleta, se ha dirigido exclusivamente a la totalidad de los titulares de las participaciones preferentes en circulación emitidas por la sociedad dependiente Deoleo Preferentes, S.A.U., sujeto a la previa aceptación por dichos titulares de la oferta de compra emitida por la Sociedad en relación con las participaciones preferentes de las que son titulares. A los efectos de su compra por la Sociedad, las participaciones preferentes se han valorado a un precio máximo igual al 80% de su valor nominal.

Asimismo, con posterioridad al cierre, la Comisión Nacional de Competencia ha comunicado a la Sociedad su decisión de pasar a segunda fase de estudio la operación de adquisición de la marca Hojiblanca. Esta operación forma parte del contrato de inversión entre la Sociedad y Hojiblanca, Sociedad Cooperativa Andaluza, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el 18 de octubre de 2012, según el cual la Sociedad adquirirá la marca Hojiblanca y la planta industrial de Hojiblanca, Sociedad Cooperativa Andaluza, en Antequera (Málaga), realizando el pago mediante acciones nuevas de la Sociedad que serán emitidas a su valor nominal de 0,50 euros por acción a través de una ampliación de capital no dineraria. Los Administradores de la Sociedad estiman que la operación será completada durante el ejercicio 2013.

Anexo I

Detalle de sociedades del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2012 (este Anexo forma parte integrante de la Nota 9 de la memoria de cuentas anuales junto con la cual debe ser leído)

Sociedad	Domicilio	Actividad Principal	% de Participación en el Capital Social		Auditor		Miles de euros		
			Directo	Indirecto			Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
Empresas del Grupo:									
Corporación Industrial Arana, S.A.	Madrid	Sociedad de cartera	100,00%	-	-		23.306	-	(23.306)
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V	México	Producción de productos alimenticios	100,00%	-	Deloitte (México)		79.545	-	(74.861)
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V.	México	Comercialización de aceite	100,00%	-	Deloitte (México)		1	-	-
Deoleo Antilles Guyane, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	100,00%	-	-		8	-	(8)
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	99,98%	-	-		11.587	-	(11.587)
Cama, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	100,00%	-	-		4	-	(4)
Cimariz, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	72,41%	27,59%	-	(1)	3	-	-
Cetro Aceitunas, S.A.	Pilas (Sevilla)	Producción y distribución de productos alimenticios	100,00%	-	-		5.891	-	(5.891)
Carbonell do Brasil, S.A.	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00%	-	-		48	-	(48)
Carbonell UK, Ltd.	East Molessey (Great Britain)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00%	-	-		155	-	-
Aceica Refinería, S.L.	Las Palmas de Gran Canaria	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00%	-	Deloitte, S.L.		9.005	-	-
Cogeneración de Andújar, S.A.	Andújar (Jaén)	Cogeneración de electricidad	100,00%	-	Deloitte, S.L.		3.107	-	(3.107)
Deoleo Preferentes, S.A.U.	Madrid	Emisión de acciones preferentes	100,00%	-	Deloitte, S.L.		61	-	-
Carapelli Firenze, S.p.A.	Milán (Italia)	Producción y comercialización de aceite	100,00%	-	Deloitte (Italia)		654.403	(98.548)	(98.548)
Carapelli International, S.A.	Suiza	Comercialización y distribución de aceite	100,00%	-	Deloitte (Suiza)		54.377	(48.200)	(48.200)
Aceites Ibéricos, Acisa, S.A.	Alcolea	Producción de productos alimenticios	100,00%	-	Deloitte, S.L.		4.700	-	-
Cambium Rice Investments, S.L.	Rivas Vaciamadrid	Sociedad de cartera	100,00%	-	-		11.392	-	-
Aceites Elosúa, S.A.	Rivas Vaciamadrid	Comercialización de productos alimenticios	100,00%	-	-		288	-	-
Salgado USA, Inc.	EEUU	Comercialización de productos alimenticios	100,00%	-	-		32	-	-
Med Foods, Inc.	EEUU	Comercialización de productos alimenticios	100,00%	-	Deloitte (USA)		4.969	-	-
Deoleo Canada, Ltd.	Canadá	Comercialización de productos alimenticios	100%	-	Deloitte (USA)		13.975	-	-
Carapelli Belgium, B.V.	Bélgica	Comercialización de productos alimenticios	99,00%	1,00%	Deloitte (Bélgica)	(2)	2.203	-	-
Deoleo Deutschland GmbH	Alemania	Comercialización de productos alimenticios	100%	-	Deloitte (Alemania)		3.142	-	-
Deoleo, B.V.	Países Bajos	Comercialización de productos alimenticios	100%	-	-		3.900	-	-
					Total empresas del Grupo		886.102	(146.748)	(265.560)
Empresas asociadas y multigrupo:									
Moltuandújar, S.L.	Andújar (Jaén)	Producción de productos alimenticios y cogeneración	50,00%	-	Deloitte, S.L.		4.500	-	-
Calidalia, S.L.	Madrid	Prestación de servicios de comercio electrónico	4,54%	-	-		12	-	-
Arroz Unión, S.A.	Barcelona	Inactiva	21,00%	-	-		200	-	-
Valdemuelas, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	50,00%	-	-		601	-	-
					Total empresas asociadas		5.313	-	-
					Total empresas del Grupo y asociadas		**891.415**	**(146.748)**	**(265.560)**

(1) Participación poseída a través de Cama, S.A. y CROG en un 7,5% y 7% respectivamente.

(2) Participación poseída a través Deoleo B.V. en un 1%.

Detalle de sociedades del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2011 (este Anexo forma parte integrante de la Nota 9 de la memoria de cuentas anuales junto con la cual debe ser leído)

Sociedad	Domicilio	Actividad Principal	% de Participación en el Capital Social		Auditor		Miles de euros		
			Directo	Indirecto			Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
Empresas del Grupo:									
Corporación Industrial Arana, S.A.	Madrid	Sociedad de cartera	100,00%	-	-		23.306	-	(23.306)
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V	México	Producción de productos alimenticios	100,00%	-	Deloitte (México)		79.545	4.685	(74.861)
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V.	México	Comercialización de aceite	100,00%	-	Deloitte (México)		1	-	-
Deoleo Antilles Guyane, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	100,00%	-	-		8	-	(8)
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	99,98%	-	-		11.587	-	(11.587)
Cama, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	100,00%	-	-		4	(4)	(4)
Cimariz, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	72,41%	27,59%	-	(1)	3	-	-
Cetro Aceitunas, S.A.	Pilas (Sevilla)	Producción y distribución de productos alimenticios	100,00%	-	-		5.891	-	(5.891)
Carbonell Do Brasil, S.A.	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00%	-	-		48	-	(48)
Carbonell UK, Ltd.	East Molessey (Great Britain)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00%	-	-		155	-	-
Aceica Refinería, S.L.	Las Palmas de Gran Canaria	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00%	-	Deloitte, S.L.		9.005	-	-
Cogeneración de Andújar, S.A.	Andújar (Jaén)	Cogeneración de electricidad	100,00%	-	Deloitte, S.L.		3.107	-	(3.107)
Deoleo Preferentes, S.A.U.	Madrid	Emisión de acciones preferentes	100,00%	-	Deloitte, S.L.		61	-	-
Carapelli Firenze, S.p.A.	Milán (Italia)	Producción y comercialización de aceite	100,00%	-	Deloitte (Italia)		654.403	-	-
Carapelli International, S.A.	Suiza	Comercialización y distribución de aceite	100,00%	-	Deloitte (Suiza)		54.377	-	-
Aceites Ibéricos, Acisa, S.A.	Alcolea	Producción de productos alimenticios	100,00%	-	Deloitte, S.L.		4.700	-	-
Cambium Rice Investments, S.L.	Rivas Vaciamadrid	Sociedad de cartera	100,00%	-	-		11.392	-	-
Aceites Elosúa, S.A.	Rivas Vaciamadrid	Comercialización de productos alimenticios	100,00%	-	-		288	-	-
Salgado USA, Inc.	EEUU	Comercialización de productos alimenticios	100,00%	-	-		32	-	-
Med Foods, Inc.	EEUU	Comercialización de productos alimenticios	100,00%	-	Deloitte (USA)		4.969	-	-
Deoleo Canada, Ltd.	Canadá	Comercialización de productos alimenticios	100%	-	Deloitte (USA)		13.975	-	-
Carapelli Belgium, B.V.	Bélgica	Comercialización de productos alimenticios	99,00%	1,00%	-	(2)	2.203	-	-
Deoleo Deutschland GmbH	Alemania	Comercialización de productos alimenticios	100%	-	Deloitte (Alemania)		3.142	-	-
Deoleo, B.V.	Países Bajos	Comercialización de productos alimenticios	100%	-	-		3.900	-	-
Moltuandújar, S.L.	Andújar (Jaén)	Producción de productos alimenticios y cogeneración	92,66%	7,34%	-	(3)	8.339	-	-
Empresas asociadas:					Total empresas del Grupo		894.441	4.681	(118.812)
Calidalia, S.L.	Madrid	Prestación de servicios de comercio electrónico	4,54%	-	-		12	-	-
Arroz Unión, S.A.	Barcelona	Inactiva	21,00%	-	-		200	-	-
Valdemuelas, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	50,00%	-	-		601	-	-
					Total empresas asociadas		813	-	-
					Total empresas del Grupo y asociadas		**895.524**		**(118.812)**

(1) Participación poseída a través de Cama, S.A. y CROG en un 7,5% y 7% respectivamente.

(2) Participación poseída a través Deoleo B.V. en un 1%.

(3) Participación poseída a través de Cogeneración de Andújar, S.A. en un 7,34%.

Anexo II

Detalle de participaciones y cargos en otras sociedades de los Administradores de la Sociedad, así como de determinadas personas vinculadas a los mismos, del ejercicio 2012.

Administrador	Sociedad	Porcentaje de Participación	Cargos y Funciones
Jaime Carbó Fernández	Deoleo, S.A., Cogeneración de Andújar, S.A., Corporación Industrial Arana, S.A., Deoleo Preferentes S.A.U., Aceica Refinería, S.L., Carapelli Firenze, S.p.A.	-	Presidente y/o Consejero Delegado
Jaime Carbó Fernández	Aceites Elosúa S.A., Aceites Ibéricos, ACISA, S.A., Cetro Aceitunas, S.A., Conservas la Castiza, S.A., Los Olivares de Ares, S.A., Rusticas Montebranco, S.A., Deoleo Networks, S.A., Deoleo Productos Alimenticios, S.A.	-	Administrador Mancomunado
Jaime Carbó Fernández	Cambium Rice Investment, S.L.	-	Administrador Único
Jaime Carbó Fernández	Moltuandújar, S.L.	-	Presidente y Consejero
Jaime Carbó Fernández	Deoleo Industrial de Mexico S.A. de C.V., Deoleo Comercial Mexico S.A. de C.V., Carapelli USA, LLC., Med Foods Inc., Deoleo Canada, Ltd.	-	Presidente
Jaime Carbó Fernández	Carapelli International, S.A., Carapelli Firenze USA, Inc., Compagnie Rizicole L'Ouest Guyanais, S.A., Cama, S.A., Cimariz, S.A., Deoleo Australia Pty, Ltd., Carapelli Belgium, BV, Deoleo Deutschland GmbH	-	Administrador
Jaime Carbó Fernández	Deoleo, B.V.	-	Director B
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera y Jaén-UNICAJA	Aceites del Sur-Coosur, S.A.	9,33%	Consejero (a)
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera y Jaén-UNICAJA	Cartera de Inversiones Agroalimentarias, S.A.	82,50%	Presidente y Consejero (a)
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera y Jaén-UNICAJA	Centro de Innovación y Tecnología Agroalimentaria, S.A.	9,49%	Consejero (a)

Administrador	Sociedad	Porcentaje de Participación	Cargos y Funciones
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera y Jaén-UNICAJA	Compañía Española de Comercialización de Aceites, S.A.	4,1%	-
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera y Jaén-UNICAJA	MFAO, Sociedad Rectora del Mercado de Futuros de Aceite de Oliva, S.A.	15,85%	Consejero (a)
Banco Mare Nostrum, S.A.	MFAO, Sociedad Rectora del Mercado de Futuros de Aceite de Oliva, S.A.	5,50%	-
Banco Mare Nostrum, S.A.	J. García Carrión, S.A.	4%	Consejero
Banco Mare Nostrum, S.A.	Campofrío Food Group, S.A.	0,33%	-
Antonio López López	MFAO, Sociedad Rectora del Mercado de Futuros de Aceite de Oliva, S.A.	-	Vicepresidente
Antonio Hernández Callejas	Ebro Foods, S.A.	(b)	Presidente
Antonio Hernández Callejas	Instituto Hispánico del Arroz, S.A.	16,67%	-
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.	Aceitunas de Mesa, S.L.	30%	Consejero
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.	Consorcio de Jabugo, S.A.	17,76%	-
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.	Hudisa Desarrollo Industrial, S.A.	9,63%	Consejero
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.	J. García Carrión, S.A.	4%	Consejero

(a) Estos cargos son desempeñados por personas físicas designadas por Unicaja en su calidad de accionista, no por la propia Unicaja como persona jurídica.

(b) Tiene una participación directa del 16,666% en Instituto Hispánico del Arroz, S.A. sociedad en la que no ocupa ningún cargo. Esta sociedad tiene un género de actividad análogo al objeto social de Deoleo, S.A., y es Consejera y accionista significativo de Ebro Foods, S.A. con una participación directa e indirecta del 15,879%. Por lo tanto, Don Antonio Hernández Callejas participa indirectamente en Ebro Foods, S.A. a través de la indicada participación que Instituto Hispánico, S.A. tiene en esta sociedad. Además, ocupa los siguientes cargos en las sociedades del Grupo Ebro Foods que a continuación se indican: Presidente de Ebro America, Inc., Arrozeiras Mudiarroz, S.A., Sos Cuétara USA, Inc., American Rice, Inc., Blue Ribbon Mills, Inc., Riviana Foods, Inc. y New World Pasta Company; Consejero de Anglo Australian Rice Limited, Boost Nutrition, C.V., Bosto Panzani Benelux, S.A., Danrice, A/S, Josehp Heap&Sons Limited, N&C Boost, N.V., S&Herba Foods Limited y Vogan Limited; Administrador Solidario de A. W. Mellish Limited, Josehp Heap Property Limited, Heap Comet Limited, Herba Germany GMBH, Bertolini Import Und Export GmbH, Birkel Teigwaren GmbH, y T.A.G. Nahrungsmittel GmbH; y Administrador de Panzani, S.A.

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 21 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído.

INFORME DE GESTION INDIVIDUAL 2012

1 EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES Y FINANCIACIONES

1.1 Evolución de las inversiones en nuevos negocios y en Inmovilizado

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad no ha llevado a cabo inversiones significativas, salvo las correspondientes a las principales instalaciones de envasado de aceite, que han ascendido durante el ejercicio 2012 a 2,2 millones de euros, aproximadamente.

1.2 Evolución del endeudamiento

En el ejercicio 2012 se han producido amortizaciones ordinarias del préstamo sindicado, amortización de deuda por operaciones de factoring (Coface), así como generación de caja por el negocio ordinario de la Compañía, lo que ha supuesto una reducción de la Deuda Financiera Neta con terceros al 31 de diciembre de 2012 de 32,7 millones respecto al año anterior (un 5,4 % menos). El importe de la Deuda Financiera Neta con terceros al cierre del ejercicio ha ascendido a 570.803 miles de euros, aproximadamente (incluyendo en su cálculo las imposiciones a plazo fijo superior a tres meses e inferior a 12 meses, que al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendían a 7.384 y 9.884 miles de euros, aproximada y respectivamente).

Préstamo sindicado

Al 31 de diciembre de 2012 el vencimiento de los distintos tramos del préstamo sindicado es el siguiente:

	Miles de euros				
Tramo	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**Total**
A	36.650	49.709	49.276	219.425	355.060
B	18.330	25.263	25.695	139.918	209.206
C	20	28	28	152	228
D	-	-	-	72.870	72.870
PPL	-	-	-	9.704	9.704
	55.000	**75.000**	**74.999**	**442.069**	**647.068**

2 COMPOSICION DEL GRUPO

Durante el ejercicio 2012 se ha vendido el 50% de nuestra participación en Moltuandújar, S.L. al grupo portugués Sovena. El precio de la operación ha ascendido a 4.500 miles de euros aproximadamente, sin que se haya puesto de manifiesto resultado alguno. Conforme a los términos de la compraventa y los acuerdos suscritos con el grupo Sovena, Moltuandújar, S.L., es gestionada de manera conjunta por ambos socios.

3 EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

3.1 Principales Magnitudes

En 2012 la Sociedad ha obtenido un importe neto de la cifra de negocios de 452.990 miles de euros, lo que representa un aumento del 15,21% con respecto al ejercicio anterior. A pesar de que durante los primeros nueve meses del ejercicio los precios del aceite de oliva fueron más bajos que en el ejercicio anterior, el incremento ha sido debido a las mayores ventas a las filiales del Grupo.

El Resultado después de impuestos ha sido una pérdida de 235.438 miles de euros, principalmente debida a la dotación de 242.971 miles de euros por deterioros extraordinarios en activos tangibles e intangibles, créditos fiscales y participaciones y créditos en empresas del Grupo reconocidos en el ejercicio 2012, netos de su impacto fiscal. En el año 2011 se incurrió en un beneficio de 25.155 miles de euros fundamentalmente por la plusvalía extraordinaria obtenida por la venta del negocio del arroz.

En el ejercicio 2012, sin tener en cuenta las dotaciones extraordinarias arriba mencionadas y otras partidas no recurrentes (correspondientes principalmente a las provisiones reconocidas por compromisos con el personal), el Resultado después de Impuestos hubiese ascendido a 2.712 miles de euros de beneficios.

La Deuda Financiera Neta con terceros al 31 de diciembre 2012 disminuye en 32,7 millones de euros con respecto a 2011. En este ejercicio prácticamente la totalidad de la reducción de deuda procede de generación de caja de la compañía.

3.2 Evolución de los Mercados

3.2.1. Mercados.

En España, el comportamiento del mercado del aceite de oliva ha sido estable en un contexto de recesión económica y de fuertes subidas de precios en origen en la segunda mitad del año. Según ANIERAC, el mercado ha caído un 3,8% en volumen.

Los mercados internacionales continúan con un incremento generalizado de la demanda fruto de la incorporación de nuevos consumidores al aceite de oliva, a la difusión de la dieta mediterránea y al mayor conocimiento de las bondades saludables del producto.

Los precios del aceite de oliva, que tuvieron una importante subida en los meses de agosto y septiembre, se han mantenido a esos niveles en el resto del año y han dado lugar a la subida de precios al consumidor durante el último trimestre.

El mercado del aceite de girasol continúa la tendencia bajista, un 1,9% en España y un 3,7% en Italia en términos de volumen, aunque se ha corregido en el último trimestre del año.

3.2.2. Evolución Materias Primas: Aceite de Oliva.

El precio del aceite de oliva lampante se ha incrementado un 61,6% durante 2012, con tres etapas muy definidas: en el primer semestre del año los precios se mantuvieron estables, incluso ligeramente a la baja; a partir de julio se inició un rally que incrementó los precios en más del 60% y, en el último trimestre del año, los precios se han estabilizado en esos niveles registrando una ligera subida del 4% en dicho período.

Los últimos acontecimientos confirman que la cosecha en España será muy baja con valores en torno a 650.000 tns para 2012/13 frente a 1.600.000 tns para 2011/12, esta diferencia se debe a la sequía de 2012.

En diciembre de 2011, ante las previsiones de buena cosecha las salidas medias de stock eran de 121.000 tns/mes; en la campaña 2012 están siendo de 98.800 tns/mes. Estos datos proyectan unas salidas totales de 1.175.000 tns que, junto con las importaciones, darán una disponibilidad total de aceite de 1.475.000 tns, lo que significa que habrá disponibilidad para toda la campaña.

La evolución de los precios desde enero de 2012 se muestra en el gráfico adjunto:

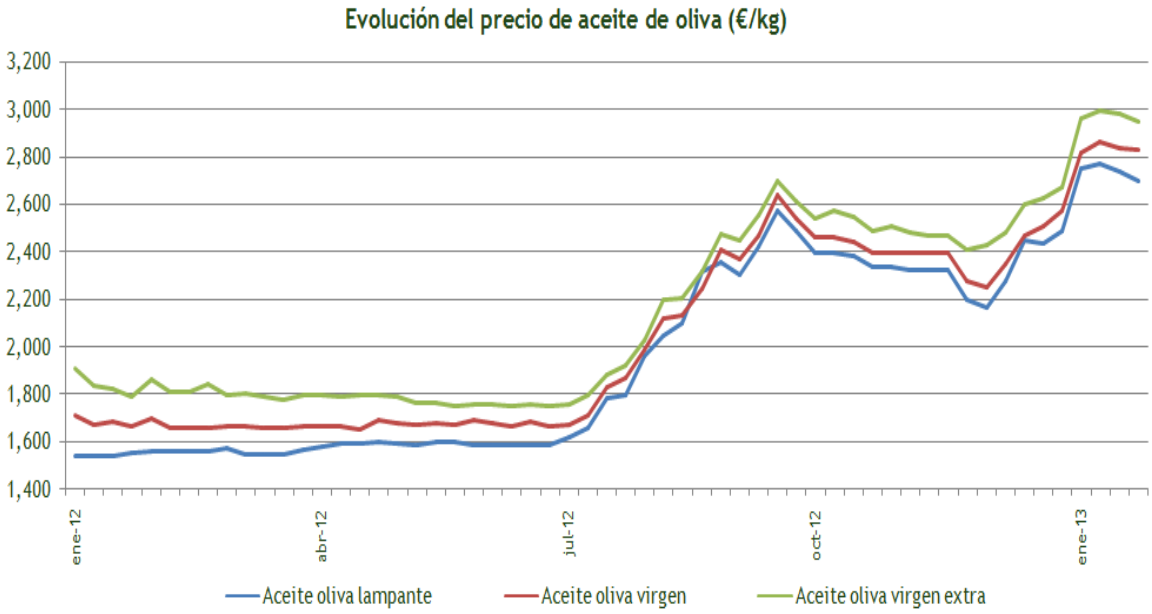

Fuente: Poolred

Y la serie histórica de precios es:

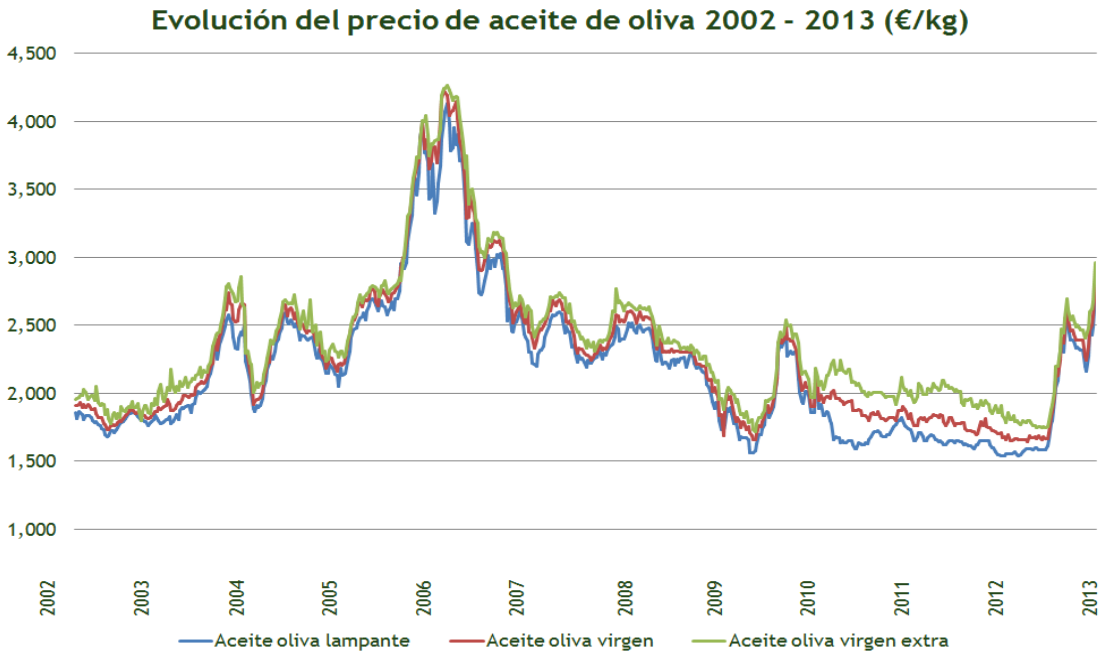

Fuente: Poolred

3.2.3. Evolución Materias Primas: Aceite de Semillas

Debido a la sequía, la cosecha de girasol en España ha sido muy mala, sin embargo en los principales países productores ésta fue razonable y la de otras semillas (soja y palma) ha sido buena, por lo que los precios se han mantenido estables.

En el mercado nacional, los precios del aceite de girasol se han incrementado un 4,9%. Comparado con 2011, el precio promedio ha sido un 0,2% inferior.

En el último trimestre del año la tendencia ha sido a la baja con un precio ligeramente inferior al promedio del año.

La evolución de los precios desde enero de 2012 ha sido como sigue:

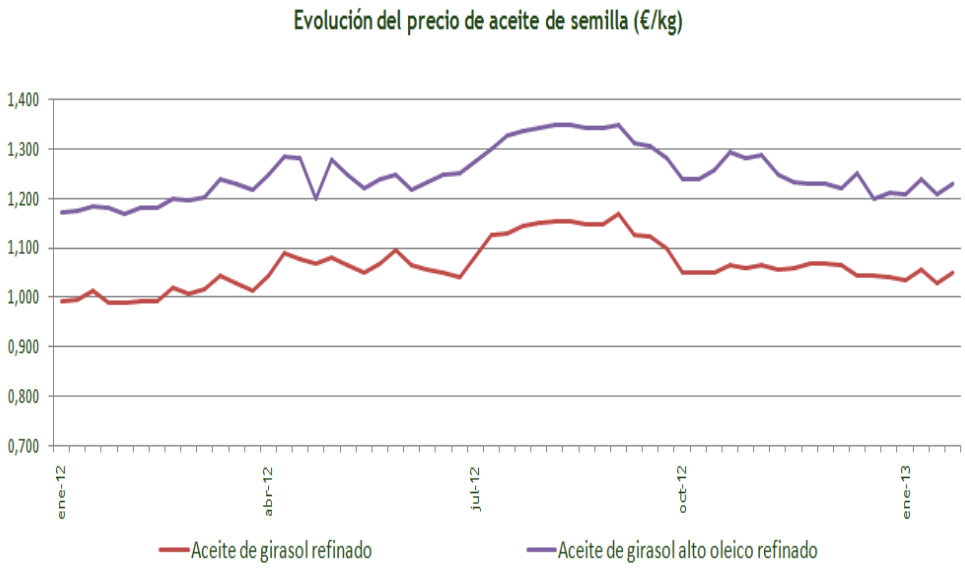

Fuente: Oleo

Y la serie histórica de precios es:

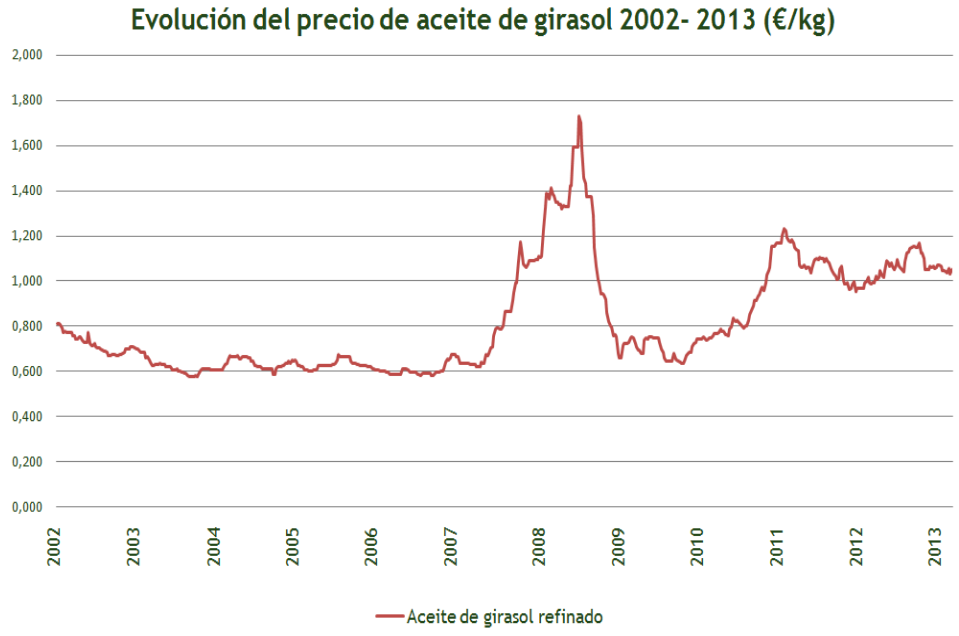

Fuente: Oleo

3.3. Evolución de los negocios

En el negocio de girasol, pese a alcanzar rentabilidad positiva, su contribución diluye el margen del producto principal, el aceite de oliva, donde el margen EBITDA sobre ventas es del 13,6%.

La subida de precios de venta del último trimestre del año ha tenido un cierto impacto en los volúmenes, especialmente en España e Italia, no así en la rentabilidad. La demanda se recuperará en la medida que el mercado se normalice ya que la subida de precios en origen se produjo súbitamente y se ha mantenido en el tiempo.

Durante el primer semestre del año el mercado de Estados Unidos estuvo marcado por una política de precios muy agresiva por el favorable entorno de coste de materia prima y paridad de la divisa. El buen desempeño de nuestras marcas nos han permitido incrementar la rentabilidad con respecto al ejercicio anterior.

En los Mercados Internacionales destacamos los incrementos en rentabilidad en aquellos mercados más maduros como Alemania y Holanda y el crecimiento en países relevantes para el grupo como Brasil, China e India. El progreso obtenido en Alemania y Holanda constituye un avance muy destacado por el volumen de aceite comercializado en esos países y la fuerte competencia de la marca de distribución.

Los mercados de España e Italia tienen el contexto menos favorable debido a la recesión en que se encuentran ambos países.

En España las marcas de Deoleo han perdido cuota en el último trimestre según IRI; durante los 9 primeros meses del año el comportamiento ha sido muy satisfactorio, tras la subida de precios del mes de octubre se ha producido una caída en los volúmenes vendidos que han sido recogidos por la marca blanca. En la medida que ésta vaya repercutiendo las subidas en origen, recuperaremos estos volúmenes perdidos.

Con motivo de las medidas de reestructuración llevadas a cabo en el ejercicio 2012, la plantilla al 31 de diciembre de 2012 asciende a 393 personas, lo que supone una reducción al cierre del ejercicio 2011 de 29,2 %.

En diciembre de 2012, la Sociedad comunicó a la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo e Inmigración el inicio del período de consultas con los representantes de los trabajadores en relación con un proceso de despido colectivo, que ha finalizado con un acuerdo en relación con bajas incentivadas que afectan a un máximo de 71 trabajadores. Las salidas se producirán en el ejercicio 2013.

4. SITUACIÓN FINANCIERA.

A continuación se presentan las principales rúbricas de la cuenta de resultados de los dos últimos ejercicios:

CUENTA RESULTADOS – DEOLEO S.A.			
(Importes en miles de euros)	**2012**	***Var 12 vs 11***	**2011**
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	**452.990**	**15.21%**	**393.198**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-4.368**	**-67,27%**	**-13.347**
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	**-183.180**	**616,44%**	**-25.568**
BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DESPUÉS DE IMPUESTOS	**-235.438**	**-1035,95%**	**25.155**

El resultado neto antes de ajustes extraordinarios por deterioro de activos y otros ajustes no recurrentes ha sido de 2,7 millones de euros de beneficio, y teniendo en cuenta los ajustes llevados a cabo el Resultado después de Impuestos ha sido una pérdida de 235 millones de euros.

Como se ha indicado anteriormente, la Deuda Financiera Neta con terceros al 31 de diciembre de 2012 asciende a 570,8 millones de euros, lo que supone una reducción del 5,4% con respecto al ejercicio 2011. Dicha reducción de deuda se corresponde con los flujos de caja generados por las operaciones ordinarias.

Como anunciamos mediante Hecho Relevante el pasado 5 de diciembre, el Consejo de Administración decidió ajustar el valor de los activos de la Sociedad y del Grupo al que pertenece.

Tras los procesos de reorganización y desinversiones llevados a cabo por la Sociedad y su Grupo en ejercicios anteriores, en 2012 los Administradores han reestimado el importe recuperable de los activos de sus unidades generadoras de efectivo “Aceite Península Ibérica” y “Aceite Unión Europea”. El plan de negocio elaborado en 2009 y que soportaba el valor económico de los activos ha perdido vigencia, tanto por las hipótesis de negocio como por la coyuntura económica en la que se desarrollaba. En este sentido, la Sociedad, a partir de las nuevas hipótesis de negocio para el período 2013-2016, que se basan en la estructura actual de la Sociedad y su Grupo, así como del entorno macroeconómico y financiero, ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 el deterioro de valor de sus activos conforme al siguiente desglose:

Descripción	Miles de euros Neto
Créditos fiscales	82.017
Participaciones y Créditos con Empresas del Grupo	141.285
Inmovilizado material y activos no corrientes mantenidos para la venta	669
Intangibles	19.000
TOTAL	**242.971**

En este sentido, los Administradores de la Sociedad no estiman que sea necesario realizar ningún ajuste adicional por deterioro de valor a los activos citados anteriormente.

5 INFORMACION SOBRE ACCIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad mantiene en cartera 9 acciones propias (al 31 de diciembre de 2011 no mantenía en cartera acciones propias), recibidas de un tercero en fecha 30 de mayo de 2012 mediante donación pura, simple y sin condición alguna, y estando las acciones libres de toda carga o gravamen. Estas acciones serán amortizadas cuando el Consejo de Administración ejecute la operación de agrupación de acciones aprobada por las Juntas de Accionistas de junio de 2012 y enero de 2013.

El detalle del movimiento de la autocartera durante el ejercicio 2012 fue el siguiente:

Importes en miles de euros					
Saldo 01-01-2012		**Adiciones**		**Saldo 31-12-2012**	
Nº de Acciones	Importe	Nº de Acciones	Importe	Nº de Acciones	Importe
-	-	9	-	9	-

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Deoleo, S.A. acordó en fecha 6 de junio de 2012 autorizar la adquisición de acciones de la Sociedad a unos precios máximo y mínimo conforme a las siguientes premisas:

1. Número máximo de acciones adquiribles: hasta la cifra máxima permitida por la normativa aplicable.

2. Precio máximo: no superior al mayor de los siguientes:

   a. Precio de la última transacción realizada en el mercado por sujetos independientes.

   b. Precio más alto contenido en el carnet de órdenes.

3. Precio mínimo: no podrá ser inferior en un 15% al de cierre de la acción en la sesión anterior al día de la transacción, salvo que concurran circunstancias de mercado que permitan una variación sobre dicho porcentaje de acuerdo con la normativa vigente.

4. Duración de la autorización: 5 años a contar desde el momento de la aprobación del acuerdo.

6 PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD

Para Deoleo, 2012 ha sido el primer ejercicio donde se está poniendo de manifiesto los resultados de los ajustes operativos llevados a cabo.

Seguiremos adaptando la estructura a la realidad de mercado de los países maduros, explorando nichos de ahorro e innovando para mantener nuestro liderazgo, conocedores del complicado contexto que a medio plazo aún seguirán sufriendo estas regiones.

Estamos apostando por mercados emergentes y destinaremos la mayor cantidad posible de recursos, productos y gestión para replicar el liderazgo de nuestras marcas en mercados maduros en otros de mayor crecimiento y rentabilidad.

El pipeline de nuevos productos está llenándose de ideas y se están adaptando las estructuras para materializarlos eficientemente y con agilidad, para responder con la mayor rapidez a las necesidades de nuestro consumidor.

Nuestro balance es cada vez más sólido, cumplimos nuestros compromisos con las entidades financieras, tenemos solvencia, más credibilidad con nuestros clientes y proveedores recuperando el papel que le corresponde a la principal empresa marquista de aceite de oliva del mundo.

La operación de Hojiblanca que esperamos cerrar en los próximos meses es el primer paso de una política de crecimiento que iniciamos sobre una base sólida.

7 MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Las operaciones de la Sociedad están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente (“leyes medioambientales”) y la seguridad y salud del trabajador (“leyes sobre seguridad laboral”). La Sociedad considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido inversiones medioambientales en instalaciones técnicas. El valor neto contable de las inversiones medioambientales al 31 de diciembre de 2012 asciende a 3.304 miles de euros (3.596 miles de euros en 2011).

Los gastos devengados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 con carácter ordinario y cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente, ascienden a 1.365 miles de euros, aproximadamente (1.831 miles de euros en 2011). Dichos gastos corresponden, principalmente, a costes incurridos en relación con el reciclaje de embalajes, así como con diferentes trabajos de diagnóstico medioambiental.

La Sociedad no tiene constituida provisión para actuaciones medioambientales al 31 de diciembre de 2012, dado que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos de esta naturaleza, ni tiene contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

8 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El 25 de enero de 2013 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas donde fueron aprobados los siguientes acuerdos:

- Una oferta de compra sobre las 1.168 participaciones preferentes emitidas por la filial Deoleo Preferentes, S.A.U., que están en poder de terceros que no acudieron al canje en diciembre de 2010.
    - La Sociedad ofrecerá a los titulares de participaciones preferentes que lo deseen la posibilidad de vender sus participaciones y de convertirlas en acciones de Deoleo, S.A. Para ello se llevará a cabo una ampliación de capital de la Sociedad con exclusión del derecho de suscripción preferente. El preferentista que acuda a la oferta, podrá conseguir mucha más liquidez en su inversión.

    - La operación ha sido aprobada por la CNMV y la Oferta ha comenzado el 13 de febrero de 2013, y finalizará el 26 de marzo de 2013.

- Dejar sin efecto la operación de contrasplit aprobada en la Junta General de junio de 2012 y aprobar la misma operación de agrupamiento de acciones por un nuevo plazo de un año, delegando la ejecución en el Consejo de Administración.

Con fecha 18 de octubre el Consejo de Administración acordó suscribir un contrato de inversión con Hojiblanca, Sociedad Cooperativa Andaluza, según el cual, la Sociedad adquirirá la marca Hojiblanca y la planta industrial de la cooperativa en Antequera (Málaga).

- El pago se instrumentará con acciones nuevas de la Sociedad a través de una ampliación de capital no dineraria emitidas a su valor nominal de 0,50 €. Como resultado, Hojiblanca tendrá una participación aproximada en el capital social de la Sociedad del 9,63%, convirtiéndose de esta forma en socio industrial de referencia.

- El acuerdo entre la Sociedad y Hojiblanca deberá ser ratificado próximamente en Junta General Extraordinaria por los accionistas de la Sociedad y en Asamblea General por los cooperativistas de Hojiblanca y ser aprobado por las autoridades de competencia.

- Con fecha de 9 de enero de 2013, la Comisión Nacional de la Competencia nos notificó el pase a la segunda fase de estudio de la operación de compra de la marca Hojiblanca, lo que retrasará el cierre de la operación.

9 PRINCIPALES RIESGOS

El principal objetivo de Deoleo S.A., como el de cualquier organización, es generar valor para sus grupos de interés tales como sus accionistas, empleados, clientes y proveedores. Sin embargo, Deoleo S.A. como cualquier otra organización, se enfrenta a la incertidumbre, teniendo ésta el potencial de erosionar dicho valor.

La gestión de riesgos, supervisada por la Comisión de Auditoría y Control, permite a la Dirección gestionar eficazmente la incertidumbre y sus riesgos asociados mejorando así la capacidad de generar valor.

Siguiendo el marco definido por COSO ("Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission"), durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha enfocado su trabajo, en lo que se refiere a la gestión de riesgos, en los siguientes cometidos:

- Identificar y priorizar los riesgos originados en la estrategia y actividades de negocio.
- Comprobar la eficacia y eficiencia de las actividades de control que permitan:
    - Mitigar los riesgos con el fin de reducir su posible impacto, o bien;
    - Manejar el riesgo en el nivel que fue determinado como aceptable.
- En el caso que ciertas actividades de control fueran inexistentes, diseñarlas e implantarlas.

Los factores que pueden afectar negativamente a la generación de valor pueden ser internos o de negocio (exclusivos del Grupo Deoleo) o externos ó asociados a los sectores en los que opera el Grupo Deoleo. Según los resultados obtenidos de la actualización del Mapa de Riesgos del Grupo Deoleo realizada a finales del ejercicio 2012, se indican los riesgos más significativos atendiendo a la mayor valoración residual de los mismos:

1. Riesgos estratégicos: inestabilidad de la estructura accionarial, disponibilidad de capital, ó relativo al precio del producto.
2. Riesgos operativos: volatilidad del precio de la materia prima, deterioro del valor de los activos tangibles, intangibles y revisión de créditos fiscales, asociados a los recursos (sourcing), concentración de operaciones en proveedores y en clientes, y el inadecuado uso de sistemas de información.
3. Riesgos de cumplimiento: principalmente relativos a aspectos medioambientales y cambios regulatorios.

Asimismo, las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: covenants financieros, riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en analizar y gestionar la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

Los potenciales riesgos financieros más relevantes en la Sociedad son:

1. Covenants financieros

La deuda sindicada contraída por la Sociedad lleva aparejada el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy importante.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación.

De acuerdo con los términos suscritos, el cumplimiento de dichos ratios ha comenzado a ser obligatorio desde el trimestre finalizado en septiembre de 2012, habiendo sido cumplidos por la Sociedad desde dicha fecha. En opinión de los Administradores, al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad cumple con los ratios establecidos y adicionalmente estiman que no existen aspectos previsibles que pudieran influir negativamente sobre su cumplimiento en el ejercicio 2013.

2. Exposición a riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad emplea contratos de divisa a plazo, negociados por el Departamento Financiero. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad. El Departamento Financiero de la Sociedad es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

A efectos de presentación de la información financiera, la Sociedad designa contratos con su Departamento Financiero como coberturas del valor razonable o de flujos de efectivo, según proceda.

3. Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera. Asimismo, la Sociedad dispone de seguros de crédito con un porcentaje de cobertura del 90%, con una duración máxima de los créditos de 90 días, y cuyo límite máximo de indemnización asciende a treinta veces las primas devengadas en cada anualidad. Tal y como se indica en la Nota 9, la Sociedad ha registrado en sus cuentas anuales del ejercicio 2012 una provisión para insolvencias por importe de 7.842 miles de euros, aproximadamente (7.736 miles de euros, en 2011) que en su opinión cubre razonablemente el riesgo de crédito.

4. Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación adicional mediante un importe suficiente (fundamentalmente factoring no dispuestos por importe de 65.260 miles de euros, aproximadamente) y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de las fuentes de financiación contratadas.

5. Riesgo de tipos de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes por períodos prolongados, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de valor razonable. La política de la Sociedad consiste en mantener la mayor parte de sus recursos ajenos a largo plazo en instrumentos con tipo de interés fijo.

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por la Sociedad dependen de la variación de la curva de tipos de interés del euro a largo plazo.

10 INVESTIGACION Y DESARROLLO

A lo largo de 2012 se ha iniciado un periodo de reflexión relacionado con el modelo estratégico que se está diseñando y que determinará la política de desarrollo de productos y sus funcionalidades teniendo en cuenta los diferentes escenarios regulatorios que nos encontramos a lo largo de nuestros mercados internacionales.

Durante 2012 hemos seguido trabajando en el proyecto “Al-Andasalud. Alimentos de Andalucía para la salud: desarrollo de soluciones alimentarias para requerimientos nutricionales”, un estudio colaborativo con otras empresas y centros públicos de investigación, con objetivo de definir, de un lado, los requerimientos nutricionales de distintos grupos de población y, de otro, definir productos con las funcionalidades adecuadas para cubrir dichos requerimientos.

Se ha desarrollado una herramienta web, www.nutri-alandsalud.com , con el lema “Comer bien, de forma saludable y con sabor. Al alcance de todos”. En dicha web están recogidos los resultados de diferentes actividades llevadas a cabo en los años anteriores, como son las características nutricionales de todos los productos de la Sociedad (información nutricional de los productos específicos) y los requerimientos, no sólo calóricos sino también nutricionales, en diferentes grupos poblacionales (en colaboración con el Instituto del Frío, CSIC), así como otros ingredientes generales con su información nutricional. Se trata de una herramienta nutricional accesible, sencilla, cómoda y manejable, diferente a las existentes en el mercado.

Se ha contado, también, con la colaboración del grupo de Investigación “Calidad Agroalimentaria y Nutrición”, del Departamento de Bromatología y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Córdoba. A través de dicha herramienta se podrán:

- Obtener recomendaciones o consejos nutricionales personalizados.
- Diseñar comidas/recetas que se ajusten a las necesidades nutricionales asociadas al grupo poblacional al que se pertenezca.

Por otro lado se ha seguido trabajando en mejorar el conocimiento de los diferentes ácidos grasos poli-insaturados de cadena larga, estudiando los diferentes procedimientos de obtención, bien de fuentes naturales o por procedimientos biotecnológicos.

Hemos proseguido con el programa de optimización del proceso industrial de producción de escualano, así como la producción de escualeno ultrapurificado, apto para uso de la industria farmacéutica.

También, se continúa evaluando el aprovechamiento de ciertos subproductos, tales como ésteres de cadena larga para uso en cosmética.

* El Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al Ejercicio 2012, está publicado en la página web de CNMV.

http://www.cnmv.es/portal/HR/verDoc.axd?t={ea0ec619-c17f-4ed8-9c8b-69cc2ac5c849}

DILIGENCIA DE FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUALES DE DEOLEO, S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Deóleo, S.A., David Moreno Utrilla, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración que a continuación se relacionan suscriben el presente documento, comprensivo de (i) las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión individuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, formuladas por el Consejo de Administración de dicha sociedad, compuestas de 89 hojas, excluida ésta y las dos inmediatas siguientes, a una sola cara, numeradas correlativamente a partir de la unidad, y (ii) del informe anual de gobierno corporativo y el informe adicional sobre aspectos contenidos en el artículo 61 bis de la Ley del Mercado de Valores, igualmente formulado por el referido Consejo de Administración, compuestos de 96 hojas, a una sola cara, numeradas correlativamente a partir de la unidad. A tal efecto, los Consejeros firman la presente diligencia, siendo visadas todas las hojas de los documentos por el Vicesecretario del Consejo de Administración.

En Madrid, a 22 de marzo de 2013

Fdo.: David Moreno Utrilla

_____
D. Óscar Fanjul Martín
(Presidente)

_____
D. Manuel Atencia Robledo
(Vicepresidente)

_____
D. Luis González Ruiz
(Vicepresidente)

_____
D. Jaime Carbó Fernández
Consejero Delegado

_____
D. Daniel Klein

_____
D. Antonio Hernández Callejas

_____
D. Antonio López López

_____
Inmogestión y Patrimonios, S.A.
(D. Gonzalo Alcubilla Povedano)

_____
D. José Barreiro Seoane

_____
Unicaja
(D. Manuel Azuaga Moreno, representado por D. Manuel Atencia Robledo)

_____
D. José María de León Molinari

_____
Participaciones y Cartera de Inversión, S.L. (D. Antonio San Segundo Hernández)

_____
Banco Mare Nostrum, S.A.
(D. Jose Ramón Núñez García)

_____
Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U.
(D. Antonio Pulido Gutiérrez, representado por D. Oscar Fanjul Martín)

_____
Mediación y Diagnósticos, S.A.
(D. Manuel Galarza Pont)

DILIGENCIA que extiende el Secretario del Consejo de Administración en el lugar y fecha indicados para hacer constar que los consejeros Unicaja (D. Manuel Azuaga Moreno) y Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U. (D. Antonio Pulido Gutiérrez) no firman el presente documento por encontrarse ausentes, habiendo delegado su representación en D. Manuel Atencia Robledo y D. Oscar Fanjul Martín, respectivamente, y habiendo manifestado expresamente ambos su conformidad con la documentación a que viene referida la precedente diligencia de firma.

Fdo. David Moreno Utrilla
Secretario del Consejo de Administración

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS DE DEÓLEO, S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Los miembros del Consejo de Administración de Deoleo, S.A. declaran que, hasta donde alcanzan su conocimiento, las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, los estados de cambio en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y memoria), tanto la sociedad individual como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Deoleo, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión complementarios de las cuentas individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Deoleo, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 22 de marzo de 2013.

Fdo.: David Moreno Utrilla

_____
D. Óscar Fanjul Martín
(Presidente)

_____
D. Manuel Atencia Robledo
(Vicepresidente)

_____
D. Luis González Ruiz
(Vicepresidente)

_____
D. Jaime Carbó Fernández
Consejero Delegado

_____
D. Daniel Klein

_____
D. Antonio Hernández Callejas

_____
D. Antonio López López

_____
Inmogestión y Patrimonios, S.A.
(D. Gonzalo Alcubilla Povedano)

_____
D. José Barreiro Seoane

_____
Unicaja
(D. Manuel Azuaga Moreno, representado por D. Manuel Atencial Robledo)

_____
D. José María de León Molinari

_____
Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.
(D. Antonio San Segundo Hernández)

_____
Banco Mare Nostrum, S.A.
(D. José Ramón Nuñez García)

_____
Corporación Empresarial Cajasol S.A.U.
(D. Antonio Pulido Gutiérrez, representado por D. Oscar Fanjul Martín)

_____
Mediación y Diagnósticos, S.A.
(D. Manuel Galarza Pont)

DILIGENCIA que extiende el Secretario del Consejo de Administración en el lugar y fecha indicados para hacer constar que los consejeros Unicaja (D. Manuel Azuaga Moreno) y Corporación Empresarial Cajasol, S.A.U. (D. Antonio Pulido Gutiérrez) no firman el presente documento por encontrarse ausentes, habiendo delegado su representación en D. Manuel Atencia Robledo y D. Oscar Fanjul Martín, respectivamente, y habiendo manifestado expresamente ambos su conformidad con la documentación a que viene referida la precedente declaración de responsabilidad.

Fdo. David Moreno Utrilla
Secretario del Consejo de Administración